#### Historia

Gonzalo de Amézola\* Coordinador de los trabajos del grupo de Historia

#### Introducción

a construcción de un espacio común para la Educación Superior en América Latina y el Caribe es considerada por la mayoría de los especialistas como una tarea ardua, cuyas dificultades en la práctica hacen difícil arribar a ese propósito. El prestigioso sociólogo chileno José Joaquín Brunner, fue aún más lejos cuando consultado sobre el tema por la prensa de Argentina, consideró que esta misión resultaba "imposible" por tres razones: la tradición de autonomía de las universidades latinoamericanas, la heterogeneidad de nuestros sistemas universitarios y la escasa voluntad de los gobiernos en intervenir en el problema.<sup>1</sup>

Aunque todos los participantes en el grupo de Historia en el Proyecto 6x4 UEALC sabíamos que nos esperaba un trabajo difícil producto de las particulares características de nuestra región que en forma tan controversial sintetiza Brunner, confiábamos sin embargo en obtener logros orientados a la concreción de un espacio educativo común para nuestra carrera. Pero además de los obstáculos que existen para todos, es muy probable que de las profesiones participantes, Historia sea la que presenta una mayor complejidad por una serie de razones particulares que la afectan adicionalmente. Entre estos problemas, no pueden dejar de mencionarse, en primer lugar, a la crisis que atraviesa la

<sup>\*</sup> Profesor de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Entrevista a José Joaquín Brunner. "La universidad latinoamericana va hacia el arancelamiento". En diario La Nación, 8/4/2005.

Historia como disciplina especialmente en el último cuarto de siglo —lo que permitió a Gérard Noiriel² calificar a los historiadores profesionales como una "comunidad desintegrada" y, en segundo término, a la necesidad de adecuar nuestra carrera a algunos criterios de evaluación traspolados de los que son usuales para las ciencias "duras" pero que cuando se aplican a las ciencias sociales resultan menos precisos. Finalmente, hay que destacar la situación que la Historia presenta en América Latina, tal como la relativamente tardía profesionalización de nuestra disciplina, producto de las continuas marchas y contramarchas traducidas en leyes y decretos, o en censuras y diversas limitaciones a la libertad de pensamiento y expresión, especialmente en aquellos países que en los años '70 sufrieron dictaduras que afectaron seriamente a las universidades en general y a las carreras de ciencias sociales en particular.

La conclusión de nuestro trabajo deja como resultado un aporte que valoramos como significativo para la difícil pero urgente integración educativa de América latina. Por otra parte, queda consolidado también un grupo humano que luego de sortear las dificultades iniciales está capacitado y motivado para avanzar en esa integración.

A continuación se detalla la nómina de las instituciones participantes:

#### Universidades participantes

País	Universidad	Ejes en que participó
Argentina	Nacional de Córdoba (1)	Todos
Argentina	Nacional de Cuyo	Todos
Argentina	Nacional de La Plata	Todos
Brasil	Estadual de Campinas (1)	Evaluación y Acreditación
Costa Rica	de Costa Rica	Créditos Académicos Innovación e Investigación
España	de León	Competencias Profesionales
México	Autónoma de Nuevo León (2)	Innovación e Investigación

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cfr. Noiriel, Gérard. Sobre la crisis de la Historia. Madrid, Frónesis, 1997. P. 18 y ss.

País	Universidad	Ejes en que participó
México	Autónoma de Tlaxcala	Todos
México	Colegio de México (2)	Innovación e Investigación
México	de Guadalajara	Todos
México	Iberoamericana, A.C.	Innovación e Investigación
Perú	Católica del Perú	Innovación e Investigación
Colombia	Universidad Pedagógica y Tecnológica (3)	Innovación e Investigación

- (1) Sólo brindó información
- (2) Participaron sólo durante el primer año del Proyecto
- (3) Se incorporó al Proyecto una vez comenzado

#### Créditos académicos

En este eje puede verificarse una extrema heterogeneidad en la situación de las Instituciones de Educación Superior (en adelante, IES) de los tres países participantes: Argentina, Costa Rica y México.

Las universidades argentinas no tienen ningún sistema de créditos para sus carreras de grado, que están estructuradas en asignaturas y seminarios con duraciones mínimas en horas establecidas por el Ministerio de Educación de la Nación.

Las universidades mexicanas tienen un sistema de créditos establecido según las horas presenciales cursadas, según lo establecido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES), que lo define de esta manera: "Crédito es la unidad de valor que se otorga al trabajo académico realizado por un alumno en un tiempo determinado". El número de créditos que se asigna a una asignatura distingue entre materias "teóricas" y materias "prácticas". "Una hora clase teoría / semana" impartida durante 16 semanas corresponde a dos créditos. "Una hora clase práctica / semana" impartida durante las mismas 16 semanas corresponde a un crédito. Si, por ejemplo, clasificamos una asignatura como teórica y a ella se dedican 3 horas presenciales se le asignan 6 créditos. Si se clasifica como práctica se le asignan 3 créditos.

Este criterio es de aplicación obligatoria para las IES de gestión privada y optativa para las de gestión pública.

La Universidad de Costa Rica presenta un caso aparte, debido a que los créditos no se definen sólo por la cantidad de horas presenciales sino también por el trabajo independiente de los estudiantes. El crédito es definido de la siguiente forma: "Unidad valorativa del trabajo del estudiante, que equivale a 3 horas reloj, semanales de trabajo del mismo, durante 15 semanas, aplicados a una actividad que ha sido supervisada, evaluada y aprobada por el profesor."

De todas maneras, la existencia de dos sistemas diferenciados, uno para las universidades públicas (CONARE) y otro para las privadas (CONESUP) no favorece la extensión nacional de un criterio común.

Si consideramos la aplicación de un sistema de créditos a los niveles de estudios de postgrado, la diversidad se mantiene. Algunas instituciones emplean créditos para todos los niveles de los estudios que en ellas se realizan, como es el caso de las universidades de Guadalajara y Costa Rica; otras lo utilizan para los estudios de licenciatura y maestría pero no para los de doctorado – como es el caso de la Autónoma de Puebla. Un caso interesante es que aunque las universidades argentinas no utilizan un sistema de créditos, la de La Plata recurre a créditos por horas de clase presenciales para los seminarios de doctorado, aunque no emplea un sistema similar para sus estudios de grado (profesorado y licenciatura) ni para los de maestría.

En cuanto a la flexibilidad de los programas de estudios de grado, tres universidades (Guadalajara, Puebla y La Plata) prevén un porcentaje variable (entre el 9 y el 20%) de materias opcionales. La Universidad de Tlaxcala mantiene una obligatoriedad del 100% en sus estudios de grado. En los demás casos, las respuestas en los formatos no permiten asegurar cuál es la modalidad empleada.

Todas las universidades que respondieron a la encuesta cuentan con sistemas de calificaciones numéricos en una escala de 0 a 10, a excepción de la Universidad de Guadalajara que emplea una escala de 0 a 100.

Las universidades que completaron la segunda etapa de la información fueron sólo tres. Sin embargo, se observa que en las universidades argentinas se da preponderancia en las actividades de aprendizaje a las clases magisteriales, en tanto que en Tlaxcala las conferencias magistrales tienen la misma importancia que el trabajo en seminario de aula y que el seguimiento tutorial de los estudiantes es mucho más intenso.

En la etapa siguiente, la información recogida se limitó a cinco instituciones:

#### Universidades que respondieron la etapa 3 de los formatos / plantilla:

No.	Universidad	Nombre	País
1	Universidad Nacional de Cuyo	María Cristina Quintá Roccato	Argentina
2	Universidad de Costa Rica*	Francisco José Enríquez Solano	Costa Rica
3	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Roberto Miguel Vélez Pliego	México
4	Universidad de Guadalajara	Ana Rosa Castellanos Castellanos / Celina Guadalupe Becerra Jiménez	México
5	Universidad Autónoma de Tlaxcala*	Marciano Netzahualcoyotzi Méndez	México

<sup>\*</sup> Participantes que no están registrados en el eje de Créditos en Historia.

Las cinco instituciones proporcionaron información sobre licenciatura/ pregrado/equivalente, dos sobre maestría y una sobre el doctorado.

## Número de horas de trabajo del estudiante

En el nivel de licenciatura o pregrado, al hacer el cálculo de horas de trabajo del estudiante por mes, se observa que en el mismo tipo de asignaturas existen diferencias hasta de 31 horas, lo que permite afirmar que, al menos por carga de trabajo del estudiante, no hay una equivalencia real entre ellas, aunque sabemos que el número de horas de dedicación del estudiante es un indicador indirecto de su aprendizaje.

En el nivel de maestría sólo se contó con información de dos instituciones, sin embargo, en estos casos también se presenta la diferencia del tiempo de dedicación de los estudiantes en asignaturas semejantes, aunque de menor magnitud.

En el nivel de doctorado sólo una institución proporcionó información como se muestra en la Tabla 4. Lo que es de destacar en este nivel es que la carga de trabajo del estudiante, como es de esperar, es mayor que en los niveles anteriores. Así como entre licenciatura / pregrado / equivalente y maestría prácticamente no hay diferencia, en el caso del doctorado es entre tres y siete veces mayor.

#### Propuestas de valor del crédito

En cuanto a las tres alternativas de valor del crédito propuestas cuatro de las cinco instituciones coinciden en que la propuesta 3 es la que mejor describe los cursos de su institución, logra las expectativas de acumulación y transferencia de créditos, y ofrece mayores posibilidades para establecer equivalencias entre los sistemas de educación en América Latina y con Europa. A diferencia de ellas, la Universidad de Costa Rica considera que la propuesta 1 es más cercana a la realidad de los cursos que ellos imparten y cumple mejor con las expectativas de acumulación y transferencia de créditos, sin embargo, afirma que es la propuesta 2 la más cercana al sistema de créditos europeo por lo que recomienda sea esta la alternativa que se apruebe para el SICA-AL.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es la única que incluyó el programa de Doctorado. Sin embargo, no eligió ninguna de las propuestas, pues explica que en este programa no se sigue el sistema de créditos.

En la última etapa, en este eje se realizaron dos trabajos. El primero de ellos es un ejercicio de adecuación del sistema de créditos de la Universidad de Costa Rica al sistema SICA y el complemento al título que propone el Proyecto. Es necesario repetir que este caso sólo presenta el problema de la utilización de un instrumento distinto porque UCR utiliza ya un sistema de créditos académicos que contempla el trabajo independiente de los alumnos, lo que no ocurre en ninguno de los casos de las universidades que utilizan el sistema de créditos.

## Competencias profesionales

El universo para las observaciones correspondientes a este eje está compuesto por un total de seis universidades: tres de Argentina, dos de México y una española (León).

En lo que se refiere a la duración de los programas se observa una diferencia apreciable entre las instituciones de los tres países. Las universidades argentinas son los que presentan los de una duración menor (un total de 3.000 horas en cinco años de duración teórica de la carrera), contra 3.450 horas en cinco años en la Universidad de León y 3.600 horas en la Universidad de Guadalajara. La Universidad Autónoma de Tlaxcala presenta un programa especialmente intensivo en comparación a las otras instituciones, de una duración de ocho semestres con una carga de 640 horas por período, lo que hace un total de 5.140 horas de duración del programa. En consecuencia, si comparamos este caso con los planes de las universidades argentinas, la duración de la carrera en la Universidad Autónoma de Tlaxcala las supera en duración en 2.120 horas (más de un 70%).

Las funciones y campos de la profesión incluyen en todos los casos la enseñanza en los distintos niveles de la educación y la investigación histórica. Estas competencias son exclusivas en caso de las universidades argentinas mientras que las mexicanas incluyen diversas actividades menos tradicionales y la de León presenta un repertorio aún más amplio. En el caso argentino, no sólo predominan las funciones de enseñanza e investigación sino que, además, cada una de estas funciones están orientadas hacia una titulación especial: el profesorado en el caso de la enseñanza y la licenciatura en el de la investigación.

La información recogida en la segunda etapa tenía el propósito de profundizar en las capacidades efectivas que desempeñan los graduados de cada universidad. Esto debía servir también para señalar las coincidencias entre las competencias de los graduados de la propia casa de estudios y los de las demás instituciones participantes en el Proyecto y, en el caso de que se tratara de un rasgo particular, si quien respondía consideraba conveniente que esas aptitudes desarrolladas en la propia universidad se generalizaran al conjunto.

Para trabajar esta cuestión se tomó como base la definición de las competencias profesionales establecidas en la Universidad de León, donde se desagrega en forma exhaustiva las diferentes funciones que puede cumplir un licenciado en historia.

Este intento de explicitación de funciones que están implícitas o que los licenciados en Historia cumplen en los hechos, llevó a tener ciertas precauciones que no evitaron discusiones acerca de la redacción final del documento. Por una parte, es absolutamente necesario evitar superposiciones con las carreras cuyas competencias podrían solaparse con la de Historia (Turismo, Archivística, Bibliotecología) pero afirmando a la vez las posibilidades que la perspectiva histórica y la formación del historiador brindan en esas especialidades. Por otra, en el caso de aquellas competencias propuestas para la carrera de Historia en actividades que usualmente no contratan a historiadores profesionales, esta situación debería impulsar el reclamo de que esos campos queden a cargo de profesionales de la Historia o que, al menos, sean compartidos por ellos. El hecho de que las competencias de la carrera contemplen esas actividades profesionales encuadraría la posibilidad del desempeño de licenciados en Historia e impulsaría institucionalmente lo que en la actualidad queda librado al ingenio individual de los egresados.

A continuación se presentan las competencias acordadas, mientras que los informes de los grupos de enfoque realizados en la Universidad Nacional de Cuyo de Argentina, la Universidad de Costa Rica y de la Pontificia Universidad Católica del Perú se agregan en el anexo.

## Competencias Profesionales para la Carrera de Historia

## Función 1: Investigación

Investigación, innovaciones metodológicas y transferencia en los distintos ámbitos de la sociedad (educativos, empresariales, curriculistas, medios de comunicación, etc.)

## Definición de competencia:

Capacidad para generar conocimiento histórico documentado, novedoso y propositivo por medio de la actividad investigadora.

### Situación 1.

Investigación en un Departamento Universitario. Investigación en un Instituto o Centro de Investigación.

- Necesidad de intercambios académicos para enriquecer la propia formación.
- Difusión de las investigaciones a través de: publicaciones, simposios, foros, etc.

Acción 1:	Investigación en un Departamento Universitario o en un Instituto o Centro de Investigación.
Condiciones de realización:	Se desarrollaría en un centro especializado en la investigación, generalmente con una beca o contrato. En consecuencia, se trataría de un trabajo en equipo dotado de los medios materiales necesarios. Esto exige, además de la formación necesaria para la investigación, preparación para el trabajo en grupo.
Criterio de ejecución:	Planteamiento y desarrollo de proyectos de investigación sobre problemas históricos relevantes para el conocimiento del pasado y vinculados con las problemáticas del presente. Definición de las líneas de investigación pertinentes. Habilidad para localizar y trabajar fuentes.
Evidencias de desempeño:	El resultado final sería una aportación original al conocimiento del pasado, de la Historia. La calidad del resultado de la investigación sería evaluada por el propio equipo, quizá el centro o institución y los colegas ante los que se presentase en forma de artículo, libro o aportación a congreso, por ejemplo.
Clasificación:	Específica.

Situación 2. Investigación para instituciones o entidades privadas.

Acción 1:	Investigación para instituciones o entidades privadas.
Condiciones de realización:	Podría desarrollarse en un centro especializado en la investigación, en este caso se trataría de un trabajo en equipo dotado de los medios materiales necesarios. Otra posibilidad es que se trate de una investigación autónoma financiada por una entidad privada.
Criterio de ejecución:	Planteamiento y desarrollo de proyectos de investigación sobre problemas históricos relevantes para el conocimiento del pasado y vinculados con las problemáticas del presente. Definición de las líneas de investigación pertinentes. Habilidad para localizar y trabajar fuentes.
Evidencias de desempeño:	La valoración de la empresa financiadora, de la sociedad y de los especialistas en el periodo y campo estudiados.
Clasificación:	Específica.

Situación 3. Investigación autónoma.

Acción 2:	Investigación autónoma.
Condiciones de realización:	Son variables, depende de los medios con que cuente el investigador. El trabajo autónomo sobre la historia política, social o económica está siempre abierto a los historiadores que cuenten con disponibilidad de tiempo y recursos suficientes para desplazamientos, fotocopias, microfilms o digitalización de documentos, etc. No es infrecuente entre profesores de enseñanza secundaria o historiadores que trabajan por cuenta propia sobre todo en el ámbito local. Pueden obtener ayudas o premios de instituciones o empresas.
Criterio de ejecución:	Planteamiento y desarrollo de proyectos de investigación sobre problemas históricos relevantes para el conocimiento del pasado y vinculados con las problemáticas del presente. Definición de las líneas de investigación pertinentes. Habilidad para localizar y trabajar fuentes.
Evidencias de desempeño:	La valoración de la sociedad y de los especialistas en el periodo y campo estudiados.
Clasificación:	Específica.

## Función 2: Difusión del conocimiento histórico.

#### Definición de competencia:

Capacidad de comunicar y difundir avances y resultados de las investigaciones históricas por diversos medios (métodos tradicionales y nuevas tecnologías).

#### Situación:

Comunicar y difundir avances y resultados de las investigaciones históricas por medio de publicaciones, especializadas o de carácter docente; participación en coloquios, congresos. Ciclos de conferencias. Elaboración de guías para museos o turísticas. Colaboración en la elaboración de guiones para programas radiofónicos o de televisión.

Acción 1:	Gestionar la creación de empresas y proyectos para la difusión del conocimiento histórico.
Condiciones de realización:	Colaboración interdisciplinar y multidisciplinar con colegas e instituciones.
Criterio de ejecución:	Creatividad para identificar, diseñar, negociar proyectos y concertar convenios entre diversos sectores (cultural, educativo, turístico, empresarial) relacionados con el conocimiento histórico local y regional.
Evidencias de desempeño:	Realización de proyectos, acuerdos, convenios o cualquier tipo de acciones desarrolladas por licenciados en Historia que aporten soluciones al conocimiento de la historia de una localidad o región y contribuyan a la conservación y conocimiento de su patrimonio.
Clasificación:	Específica.

Acción 2:	Elaboración de guías para museos y turismo.
Condiciones de realización:	Colaboración con editoriales o empresas de artes gráficas realizada por encargo o desde las instituciones que promueven la elaboración de las guías. Trabajo en equipo.
Criterio de ejecución:	Creación y sistematización de archivos, bases de datos y fuentes. Elaboración de textos. Colaboración con especialistas en diseño y edición.
Evidencias de desempeño:	Publicación y aceptación por parte de entidades, empresas e instituciones de los materiales elaborados. Aceptación de los mismos por el público.
Clasificación:	Transversal.

Acción 3:	Colaboración en la elaboración de guiones para programas radiofónicos o de televisión.
Condiciones de realización:	Trabajo individual o en equipo, siempre coordinado con especialistas en los medios.
Criterio de ejecución:	Colaboración en servicios de documentación histórica para empresas de comunicación. Participación en la actividad de medios de comunicación.
Evidencias de desempeño:	Emisión de los programas.
Clasificación:	Transversal.

Acción 4:	Comunicar y difundir avances y resultados de las investigaciones históricas por medio de publicaciones, especializadas o de carácter docente.
Condiciones de realización:	Elaboración de las publicaciones individualmente o en equipo. Relación con editoriales institucionales o privadas.
Criterio de ejecución:	Elaboración de materiales para la enseñanza de la historia (manuales, libros de texto, vídeos, etc.).
Evidencias de desempeño:	Aprobación, edición y difusión de los materiales elaborados.
Clasificación:	Específica.

Acción 5:	Participación en coloquios, congresos, ciclos de conferencias.
Condiciones de realización:	Poseer la titulación, calificación profesional y capacidad de comunicación suficientes para ser aceptado o invitado a los coloquios, congresos o ciclos de conferencias.
Criterio de ejecución:	Elaboración de ponencias sobre temas históricos.
Evidencias de desempeño:	Aceptación de la exposición realizada.
Clasificación:	Genérica.

## Función 3: Gestión del patrimonio histórico y cultural.

### Definición de competencia:

Capacidad de gestionar proyectos, actividades, empresas e instituciones vinculadas con el patrimonio histórico y cultural.

#### Situación:

Gestión de museos, estudios patrimoniales e históricos de ciudades.

Acción 1:	Técnico de patrimonio cultural.
Condiciones de realización:	Trabajo en patrimonio, artístico y arquitectónico.
Criterio de ejecución:	Labores de inspección del patrimonio, contribución a la difusión de ese patrimonio.
Evidencias de desempeño:	Cumplimiento eficaz con las labores de protección del patrimonio histórico y artístico del país.
Clasificación:	Específica.

Acción 2:	Trabajo como técnico de un museo histórico.
Condiciones de realización:	Trabajo en un museo, público, de carácter histórico.
Criterio de ejecución:	Realización de tareas de estudios de materiales, documentación, conservación, preparación de exposiciones.
Evidencias de desempeño:	Las labores de selección de materiales para exponer, exposición, difusión y conservación son correctas.
Clasificación:	Transversal.

## Función 4: Asesoramiento cultural y político. Documentación histórica.

## Definición de competencia:

Asesorar sobre aspectos históricos, culturales y políticos a empresas, particulares o instituciones.

### Situación:

Asesoramiento de empresas —por ejemplo editoriales, también medios de comunicación- o instituciones.

Acción 1:	Asesoramiento cultural en instituciones públicas y empresas privadas.
Condiciones de realización:	Instituciones o empresas públicas y privadas.
Criterio de ejecución:	Labor de documentación. Elaboración de informes, participación en reuniones, supervisión de textos.
Evidencias de desempeño:	Satisfacción de las empresas o instituciones para las que desempeña su labor.
Clasificación:	Transversal.

## Situación:

Asesoramiento cultural en instituciones públicas y empresas privadas, responsabilizándose de la aportación de datos históricos.

Acción 1:	Aportación de datos históricos.
Condiciones de realización:	Trabajo en una empresa o institución. Dispondrá de los medios bibliográficos, hemerográficos e informáticos necesarios.
Criterio de ejecución:	Labor de documentación. Elaboración de informes, participación en reuniones, supervisión de textos.
Evidencias de desempeño:	Será capaz de responder adecuadamente a las consultas que se le formulen en un tiempo razonable.
Clasificación:	Específica.

## Función 5: Archivos y bibliotecas.

## Definición de competencia:

Colaborar con la valoración de documentos públicos y privados con el fin de determinar su valor histórico, así como rescatar documentos con valor testimonial o evidencial.

#### Situación:

Asesorar a los archivos públicos y privados con el fin de determinar el valor histórico de los documentos. Colaborar con el rescate de documentos públicos y privados que estén en riesgo de pérdida o deterioro.

Acción 1:	En archivos públicos y privados.
Condiciones de realización:	Asesorar a un archivo sobre el valor histórico de los documentos.
Criterio de ejecución:	Elaboración de reseñas históricas y marcos jurídicos y administrativos de las instituciones.
Evidencias de desempeño:	Empleo de criterios científico-culturales para valorar los documentos.
Clasificación:	Transversal.

Acción 2:	Trabajo en una biblioteca.	
Condiciones de realización:	Una biblioteca pública o privada.	
Criterio de ejecución:	Colaborar en distintos procesos que se llevan a cabo en una biblioteca.	
Evidencias de desempeño:	La biblioteca funciona adecuadamente.	
Clasificación:	Transversal.	

## Función 6: Promover el aprendizaje de la historia:

Formar en la sociedad (académica y no académica) conciencia de la necesidad del conocimiento histórico, a través de la formación de recursos humanos capacitados no sólo en la investigación sino en la divulgación de la historia en distintos niveles.

#### Definición de competencia:

Diseñar y aplicar programas y buscar instrumentos didácticos para promover el aprendizaje de la Historia fuera del sistema educativo. Formar en la sociedad (académica y no académica) conciencia de la necesidad del conocimiento histórico y, por lo tanto, de su enseñanza.

#### Situación:

Intervención en instituciones públicas o privadas, asociaciones, aulas y medios de comunicación.

Acción 1:	Diseñar programas para la enseñanza de la historia. Investigar sobre la didáctica de la historia.
Condiciones de realización:	Colaboración interdisciplinar y multidisciplinar con pares académicos, instancias educativas, instituciones, asociaciones.
Criterio de ejecución:	Elaboración de programaciones didácticas para la enseñanza de la historia. Diseño y recopilación de mejora de la enseñanza de la historia.
Evidencias de desempeño:	Publicación y difusión de los materiales elaborados.
Clasificación:	Específica.

#### Función 7: Docencia

Enseñanza de la historia en los diversos niveles educativos.

## Definición de competencia:

Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia, en todos los niveles del sistema educativo.

#### Situación:

Enseñanza de la historia, en centros públicos o privados, en cualquiera de los niveles educativos. Formación de adultos. Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizajes en todos los niveles del sistema educativo.

Acción 1:	Intentar despertar el interés de los alumnos por la materia que debe impartir. Transmisión de los conocimientos históricos exigidos en el nivel educativo. Promover el desarrollo integral de los alumnos, conectando el acontecer histórico con la realidad presente.	
Condiciones de realización:	Centro de enseñanza.	
Criterio de ejecución:	Impartir cursos a nivel de enseñanza secundaria, bachillerato o universitaria cumpliendo las exigencias de los programas establecidos. Elaborar programas de cursos que contengan los siguientes elementos: propósitos, actividades de aprendizaje de las unidades temáticas, evidencias de aprendizaje, criterios de desempeño, parámetros de evaluación.	
Evidencias de desempeño:	Despertar el interés de los alumnos y cubrir el programa establecido. Lograr unos porcentajes de éxito razonables en las calificaciones de los alumnos.	
Clasificación:	Específica.	

#### Evaluación y acreditación

También en este aspecto la diversidad es característica. Respecto a la evaluación de programas académicos se registraron las siguientes características en las instituciones que participaron en este eje en la primera etapa: universidades que han sido sujetas a procesos de evaluación interna (La Plata y Cuyo), en una se ha aplicado el proceso externo (la Autónoma de Tlaxcala), en dos se aplicaron los procesos internos y externos (las Universidades de Guadalajara y Estadual de Campinas) y la sexta universidad no reporta evaluación alguna (Córdoba). Más allá de las modalidades en la evaluación y acreditación, las diferencias pueden presentar hasta aspectos ideológicos: en las universidades argentinas existe una impugnación política de la evaluación y acreditación que comenzó en los años '90 y continúa en nuestros días por grupos —especialmente, aunque no exclusivamente, estudiantiles— que consideran a la evaluación como un mero instrumento para limitar la autonomía universitaria.

En la etapa 3 se pudieron establecer algunas coincidencias comunes entre las instituciones participantes del Proyecto:

#### Evaluación

En el rubro de *Insumos*, las universidades consideraron que los factores esenciales para garantizar la calidad se sustentan en el buen nivel de conocimiento de las plantas académicas, la actualización de planes de estudios y la adecuada infraestructura. Los *Procesos* complementan el proyecto educativo, esto a razón de la evaluación permanente del desempeño académico de los estudiantes y, paralelamente, la necesaria presencia del tutor en el proceso de seguimiento. Como todo proceso, los *Resultados* son la evidencia de la pertinencia de un programa académico; razón por la cual, se da prioridad a la estadística porcentual que evidencian el número de titulados y empleados. Pertinente es mencionar que las cifras exigidas por las autoridades educativas de cada país pueden generar, para el caso de Historia, un distanciamiento en el proceso de reflexión de los procesos sociales, esto, sin duda alguna, debe considerarse en el proyecto macro.

#### Acreditación

Dado que la meta de las instituciones educativas es la acreditación, se consideran los beneficios y desventajas del proceso que, en opinión de algunas instituciones, resulta en demasía esquematizado y rígido. Como beneficios se reconocen, esto superando las particularidades de cada institución, la creación de un modelo común de acreditación latinoamericano, el establecimiento de redes académicas y la certificación de la calidad de los programas educativos. Entre los riesgos negativos se encuentran: la conformación de un modelo homogéneo y la rigidez del esquema de acreditación.

#### Formas de evaluación de los aprendizajes.

Las características de las diferentes formas de evaluación del conocimiento nos permitirá distinguir la heterogeneidad y, por ende, buscar un modelo homogéneo que considere las capacidades académicas y los valores éticos de los estudiantes. Considerando los tres factores de evaluación, en los *Procesos o Instrumentos* se destacan la elaboración de trabajos escritos y la capacidad de asimilación de lecturas. Se indica que el modelo de evaluación es aplicable en el nivel de licenciatura y, en casos de especialización y mayor exigencia, en posgrado (maestría y doctorado). Para lograr *Resultados* deseables se anota la pertinencia de establecer mecanismos de seguimiento: 1. las asistencias, 2. el desarrollo de competencias, 3. la elaboración escrita de ensayos e informes y 4. la capacidad y asimilación del conocimiento.

Si bien es cierto que esta etapa reúne una información mínima, se notan tendencias que perfilan hacia una meta común: un modelo que prioriza el ejercicio reflexivo de la lectura y la redacción de ensayos o trabajos de investigación.

En base a estas coincidencias se realizó la tabla de referentes que se transcribe a continuación, que fue responsabilidad de la Prof. Margarita Hualde de la Universidad Nacional de Cuyo.

## REFERENTES, VARIABLES E INDICADORES COMUNES PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

DEFEDENTES	VARIABLES	INDIA DODEO
REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES
1. Docentes	1.1. Mecanismos y políticas de selección.	<ul><li>1.1.1. Acceso por concurso de antecedentes.</li><li>1.1.2. Clase pública.</li><li>1.1.3. Presentación de un proyecto de docencia y/o investigación.</li></ul>
	1.2. Sistemas de permanencia y promoción.	1.2.1. Concurso bianual, externo y abierto con jurados externos.      1.2.2. Evaluación permanente del desempeño y producción de los docentes.
	1.3. Política de remuneraciones, incluyendo otros estímulos y reconocimientos.	1.3.1. Remuneración adecuada según méritos.      1.3.2. Año sabático con pago de aranceles, para estimular la formación del docente/investigador.
	1.4. Nivel de formación de los mismos.	1.4.1. Incentivo para la participación en cursos de perfeccionamiento y actualización.      1.4.2. Estímulo para realizar cursos de maestría y doctorado.
	1.5. Dedicación a la enseñanza.	Exclusiva, semi-exclusiva o simple.      Simple.      Simple.      Simple a la atención de alumnos (enseñanza personalizada).
2. Alumnos	2.1. Características socioeconómicas.	2.1.1. Enseñanza gratuita que posibilite el ingreso de distintos estratos socioeconómicos.
	2.2. Capacidades al ingreso.	<ul><li>2.2.1. Curso preuniversitario gratuito.</li><li>2.2.2. Exámen de ingreso.</li></ul>

REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES
	2.3. Capacidades al momento del egreso.	2.3.1. Evaluación global de las competencial profesionales esperadas.
	2.4. Desgranamiento y deserción.	2.4.1. Gabinete de orientación vocacional/ocupacional.
	2.5. Sistema de evaluación de estudiantes.	2.5.1. Evaluación coherente con las distintas actividades académicas.
		2.5.2. Exámenes parciales y finales de cada asignatura.
	2.6. Sistema de financiamiento, incluyendo apoyos extraordinarios.	2.6.1. Enseñanza gratuita.     2.6.2. Becas para transporte, comedor y material de estudio.
3. Egresados	3.1. Número de egresados.	3.1.1. Desgranamiento mínimo. (Deseable: menor al 20% del total de ingresantes).
	3.2. Tiempo real de duración en la carrera.	3.2.1. Coherencia entre tiempos formales y reales de finalización de la carrera. (Deseable: no extenderse más de un año de lo previsto en el plan de estudios).
	3.3. Conocimientos.	3.3.1. Pertinencia de la formación.
	3.4. Inserción laboral.	3.4.1. Tiempo para acceder al primer empleo. (Deseable: no más de seis meses).
		3.4.2. Correspondencia entre la ubicación laboral y la formación.
		3.4.3. Evaluación del índice de desempleo y causas.

REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES
	3.5. Seguimiento de egresados.	3.5.1. Evaluación del desempeño y del reconocimiento laboral.
		3.5.2. Encuesta para evaluar satisfacción de egresados y de empleadores.
		3.5.3. Porcentaje de estudiantes que continúa y termina con éxito estudios de posgrado.
4. Plan de estudios	4.1. Información básica explícita (objetivos, título, etc.).	4.1.1. Accesibilidad al plan de estudios por parte de los alumnos. Donde estén discriminados: objetivos, título, nivel, duración, competencias, créditos, carga horaria, relación con la investigación, requisitos de titulación.
	4.2. Congruencia interna de la estructura curricular.	4.2.1. Revisión y actualización permanente de la estructura curricular, por el equipo de cátedra.
	4.3. Diseño y actualización curricular.	4.3.1. Evaluación continua del currículo por parte de especialistas, docentes, egresados y alumnos.
	4.4. Sistema de previsiones para el cumplimiento del plan.	
5. Proceso de enseñanza-aprendizaje	5.1. Características de los cursos. Sistemas pedagógicos y didácticos	5.1.1. Metodologías coherentes con el número de estudiantes en el aula.
	existentes.	5.1.2. Actualización de la metodología didáctica por parte del cuerpo docente y autoridades.

REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES
	5.2. Actividades prácticas.	5.2.1. Acompañamiento y supervisión personalizados.
		5.2.2. Realización de convenios para participación en tareas de investigación, vinculación al sistema productivo y al sector público.
	5.3. Apoyatura material para los cursos.	5.3.1. Compra, mantenimiento y actualización de insumos necesarios para la enseñanza-aprendizaje.
	5.4. Esquemas de evaluación intermedios y finales de carrera.	<ul> <li>5.4.1. Especificación dentro del exámen de aspectos: teóricos, prácticos, habilidades, actitudes y competencias.</li> <li>5.4.2. Supervisión de exámenes.</li> </ul>
6. Organización, administración, gestión y políticas institucionales	6.1. Características del sistema de evaluación de docentes, estudiantes, malla curricular, y seguimiento de graduados.	6.1.1. Evaluación de docentes sobre la base de: encuestas a docentes y alumnos, autoevaluación, participación en congresos, publicaciones de libros y artículos en revistas con referato.
		6.1.2. Evaluaciones institucionales: externas (e.g., CONEAU) e internas.
	6.2. Adecuación de los programas a la misión y metas de la institución;	6.2.1. Supervisión anual de programas por parte de la secretaría académica.
	gestión y administración adecuada de la misma, incluyendo sistemas de información.	6.2.2. Impresión y publicación mensual de un Boletín Informativo institucional.

REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES
	6.3. Características del personal directivo, administrativo y de apoyo.	6.3.1. Elecciones de los claustros para designar y promover al personal directivo.
		6.3.2. Concurso para el nombramiento y promoción del personal administrativo.
		6.3.3. Selección del personal de apoyo según antecedentes.
7. Infraestructura	7.1. Infraestructura de apoyo directo a los procesos de enseñanza-	7.1.1. Características del edificio adecuadas a las necesidades y cantidad de alumnos.
	aprendizaje (características de las aulas y aptitud de	7.1.2. Calidad de aulas, ascensores, rampas para discapacitados, señalización de emergencia.
	bibliotecas y sistemas de información disponibles para estudiantes y docentes).	7.1.3. Organización, funcionamiento y actualización de la biblioteca, hemeroteca, laboratorios y salas de informática para docentes y alumnos.
	7.2. Infraestructura de la institución teniendo en cuenta desde	7.2.1. Estructura de la institución: sala de reunión de alumnos y docentes; bares y restoranes.
	características ambientales hasta la existencia de campos deportivos.	7.2.2. Acceso a campos de deportes. 7.2.3. Acceso de estudiantes y docentes al departamento médico-social de la Universidad.

# Indicadores comunes para la evaluación de programas

INDICADORES	VALORES (Valores parciales se convierten a escala 1-10)	
Docentes	Criterios	Valores
1.1.1 Acceso por concurso de antecedentes	Selección sometida a revisión de currículo vitae por cuerpo colegiado	10
1.1.2 Clase pública	Selección depende de habilidades docentes evaluadas por cuerpo colegiado	8
1.1.3 Presentación de un proyecto de docencia y/o investigación	Selección depende de calidad de propuesta docente o de investigación	6
1.2.1 Concurso bianual, externo	Cuenta con programa	10
	No cuenta con programa	0
1.2.2 Evaluación permanente del desempeño	Cuenta con programa	10
	No cuenta con programa	0
1.3.1 Remuneración adecuada según méritos	Cuenta con puntajes supervisados por cuerpo colegiado externo a la unidad básica de adscripción del docente	10

INDICADORES	VALORES (Valores parciales se convierten a escala 1-10)	
Docentes	Criterios	Valores
	Evaluación depende de unidad básica de adscripción del docente	8
	Evaluación no pasa por comité alguno	5
1.3.2 Año sabático con pago de aranceles	Cuenta con puntajes supervisados por cuerpo colegiado externo a la unidad básica de adscripción del docente	10
	Evaluación depende de unidad básica de adscripción del docente	8
	Evaluación no pasa por comité alguno	5
1.4.1 Incentivo para la participación en	Existen	10
cursos	No existen	0
1.4.2 Estímulo para realizar cursos de	Existen	10
maestría	No existen	0
1.5.1 (Dedicación a la enseñanza) Exclusiva, semiexclusiva o simple	Mayoritariamente docencia e investigación	10
	Mayoritariamente Exclusiva	8
	Simple	6

INDICADORES	VALOR (Valores parciales s escala 1	se convierten a
Docentes	Criterios	Valores
1.5.2 Horas dedicadas a la atención de	Más de 1 hora/semana	10
alumnos	2.5 - 4 mensuales	8
	2 al mes	5
2.1.1 Enseñanza gratuita	Sin colegiaturas ni inscripciones	10
	Con aportaciones voluntarias adecuadas a las posibilidades de la población local	8
	Cuotas fijas	6
2.2.1 Curso preuniversitario gratuito	Disponible	10
	No disponible	0
2.2.2 Examen de ingreso	Mas del 66% de alumnos aceptados con puntajes entre el 80% y 100% del total de la evaluación	10
	Entre el 34% y el 65% de alumnos aceptados con puntajes entre el 80% y 100% del total de la evaluación	8
	Menos del 33% de alumnos aceptados con puntajes entre el 80% y 100% del total de la evaluación	6

INDICADORES	VALOR (Valores parciales s escala 1	se convierten a
Docentes	Criterios	Valores
2.3.1 Evaluación global de las competencias profesionales esperadas	Mas del 66% de alumnos egresados con promedio superior a 8 o su equivalente	10
	Entre el 34% y el 65% de alumnos egresados con promedio superior a 8 o su equivalente	8
	Menos del 33% de alumnos egresados con promedio superior a 8 o su equivalente	6
2.4.1 Gabinete de orientación vocacional	Cobertura del 100% de alumnos	10
	Cobertura del 75 al 99% de alumnos	8
	Cobertura del 50 al 75% de alumnos	6
	Cobertura inferior al 50% de alumnos	5
	Sin gabinete	0
2.5.1 Evaluación coherente con las distintas actividades académicas	Totalmente	10
	Parcialmente	6
	NO	0
2.5.2 Exámenes parciales y finales	Evaluación continua	10
	Exámenes parciales y finales	8
	Sólo exámenes finales o parciales	6

INDICADORES	VALORES (Valores parciales se convierten a escala 1-10)	
Docentes	Criterios	Valores
2.6.1 Enseñanza gratuita	Totalmente	10
	Condonaciones parciales	8
	Cuotas sin condonaciones	6
2.6.2 Becas para transporte, comedor y material de estudio	Cobertura del 100% de alumnos	10
	Cobertura del 75 al 99% de alumnos	8
	Cobertura del 50 al 75% de alumnos	6
	Cobertura inferior al 50% de alumnos	2
	Sin programa de becas	0
3.1.1 Desgranamiento mínimo	Menos del 20 %	10
	Entre el 21 y 40%	8
	Más del 40%	5
3.2.1 Coherencia entre tiempos formales y reales de finalización de la carrera	Coinciden	10
	Un año más de la duración de la carrera	8
	Más de un año después del estimado para finalizar la carrera	6
3.3.1 Pertinencia de la formación		

INDICADORES	VALOR (Valores parciales s escala 1	se convierten a
Docentes	Criterios	Valores
3.4.1 Tiempo para acceder al primer	Menos de 6 meses	10
empleo	6 meses a 1 año	8
	Más de 1 año	6
	Egresados se emplean en otro medio	0
3.4.2 Correspondencia entre la ubicación laboral y la formación	Actividades directamente relacionadas	10
	Actividades parcialmente relacionadas	8
	Actividades no relacionadas	0
3.4.3 Evaluación del índice de desempleo	Existen encuestas	10
y causas	No existen indicadores	0
3.5.1 Evaluación del desempeño y del	Se da seguimiento	10
reconocimiento laboral	No se tienen registros	0
3.5.2 Encuesta para evaluar satisfacción de egresados y empleadores	Existen mecanismos de evaluación	10
	No existen	0
3.5.3 Porcentaje de estudiantes que continúa y termina con éxito estudios de posgrado	76-100 %	10
	51-75%	8
	26-50%	6
	Menos del 25%	4

INDICADORES	VALORES (Valores parciales se convierten a escala 1-10)	
Docentes	Criterios	Valores
4.1.1 Accesibilidad al plan de estudios por parte de los alumnos	Medios electrónicos e impresos	10
	Sólo medios electrónicos o impresos de libre acceso	8
	Información disponible solamente en la dependencia educativa	6
	Plan de estudios no disponible para su libre consulta y difusión	0
4.2.1 Revisión y actualización permanente de la estructura curricular	Flexibilidad para que el docente modifique su programa	10
	Programas rígidos	6
4.3.1 Evaluación continua del currículo por parte de especialistas, docentes, egresados y alumnos	1 vez al año por lo menos	10
	Por lo menos 1 vez durante la duración de una generación de estudiantes	8
	Sin periodicidad	4
5.1.1 Metodologías coherentes con el número de estudiantes en el aula		

INDICADORES	VALORES (Valores parciales se convierten a escala 1-10)	
Docentes	Criterios	Valores
5.1.2 Actualización de la metodología didáctica por parte del cuerpo docente	Institución ofrece a docentes cursos de capacitación o actualización	10
	No se ofrece capacitación continua	0
5.2.1 Acompañamiento y supervisión personalizados	Se cuenta con programa de tutoría	10
	No hay tutoría académica	0
5.2.2 Realización de convenios para participación en tareas de investigación	Se cuenta con programa de prácticas profesionales o servicio social	10
	No hay programa de prácticas o servicio social	0
5.3.1 Compra, mantenimiento y actualización de insumos necesarios para la enseñanza-aprendizaje	Equipos de cómputo y electrónica en buenas condiciones	10
	Sólo material visual o impreso en buenas condiciones	8
	Material obsoleto	6
	No existe material de apoyo	0
5.4.1 Especificación dentro del examen	4 o 5 aspectos	10
de aspectos teóricos, prácticos, habilidades, actitudes y competencias	2 o 3 aspectos	8
Traditional desired by compositions	Sólo 1 de estos aspectos	6

INDICADORES	VALOR (Valores parciales s escala 1	se convierten a
Docentes	Criterios	Valores
5.4.2 Supervisión de exámenes	Existen mecanismos de supervisión	10
	No existe supervisión	0
6.1.1 Evaluación de docentes	Hay evaluación a docentes por alumnos	10
	No hay evaluación	0
6.1.2 Evaluaciones institucionales externas e internas	75-100% personal docente acreditado por organismos externos	10
	50-75% personal docente acreditado por organismos externos	8
	25-50% personal docente acreditado por organismos externos	6
	Hasta el 25% del personal docente acreditado por organismos externos	4
	No hay personal acreditado por organismos externos	0
6.2.1 Supervisión anual de programas por	Existe	10
parte de la secretaría académica	No existe	0
6.2.2 Impresión y publicación mensual de	Hay Boletín	10
un Boletín Informativo institucional	No hay Boletín	0

INDICADORES	VALORES (Valores parciales se convierten a escala 1-10)	
Docentes	Criterios	Valores
6.3.1 Elecciones de los claustros para designar y promover al personal directivo	Promoción colegiada	10
	Promoción por designación directa	8
6.3.2 Concurso para el nombramiento y promoción del personal administrativo	Hay concurso de promoción	10
	No hay concursos de promoción	0
6.3.3 Selección del personal de apoyo según antecedentes	Existe evaluación de currículo	10
	No existe evaluación de currículo	0
7.1.1 Características del edificio adecuadas a las necesidades y cantidad de alumnos	Aulas suficientes y bien equipadas	10
	Aulas suficientes	8
	Aulas con sobrecupo	6
7.1.2 Calidad de aulas y edificios	Edificios en buen estado y accesibles para discapacitados	10
	Edificios en buen estado	8
	Edificios en mal estado	6

INDICADORES	VALORES (Valores parciales se convierten a escala 1-10)	
Docentes	Criterios	Valores
7.1.3 Organización, funcionamiento y actualización de la biblioteca	Acervos actualizados, suficientes y con catálogos en línea	10
	Acervos actualizados y suficientes	8
	Acervos actualizados	6
	Acervo en mal estado	4
	Bibliotecas insuficientes	2
	Sin bibliotecas	0
7.2.1 Estructura de la institución	Cuenta con aulas, salas de juntas, instalaciones deportivas, servicios alimenticios y áreas verdes. Todo en buen estado	10
	Cuenta con aulas, salas de juntas, instalaciones deportivas, servicios alimenticios y áreas verdes. Estado regular	8
	Cuenta por lo menos con tres de los siguientes espacios: aulas, salas de juntas, instalaciones deportivas, servicios alimenticios y áreas verdes.	6
	Sólo instalaciones académicas	4

INDICADORES	VALORES (Valores parciales se convierten a escala 1-10)	
Docentes	Criterios	Valores
7.2.2 Acceso a campos de deportes	Abiertas a toda la población estudiantil y docente sin cuotas	10
	Abiertas a toda la población estudiantil y docente con cuotas	8
	Acceso sólo para alumnos miembros de clubes o departamentos específicos	6
	Acceso sólo para personal docente	2
	Sin áreas de deportes	0
7.2.3 Acceso de estudiantes y docentes al departamento médico – social de la Universidad	Acceso gratuito permanente	10
	Acceso gratuito durante periodos limitados	8
	Acceso permanente con cuotas de recuperación	6
	Acceso durante periodos limitados con cuotas de recuperación	4
	No existen servicios médicos	0

Con estos instrumentos se ensayaron los ejercicios de evaluación que se adjuntan en el anexo.

# Innovación e investigación

En este eje de análisis es donde se manifestaron mayores discrepancias al inicio del Proyecto pero es en el que se presentaron también acuerdos más sólidos en su transcurso. En lo referido a la investigación, todas las Instituciones participantes presentan programas de formación de grado y postgrado que muestran – según las exigencias propias de cada nivel - preocupación por preparar investigadores de excelencia académica que estén al tanto de la creciente variedad de los sujetos históricos considerados por nuestra disciplina y dominen las diferentes metodologías – tanto las clásicas como las más recientes - que son aceptadas como adecuadas para su estudio. En este sentido, puede advertirse un verdadero esfuerzo por participar de las nuevas corrientes historiográficas.

El problema principal que se presentó para nuestra carrera en este eje se produjo cuando al tema de la "investigación" se lo intentó conciliar con el de la "innovación", aspecto en el cual las opiniones no son coincidentes. Una controversia que, por otro lado, no es desconocida en el ámbito de los historiadores.<sup>3</sup>

En lo que se refiere específicamente a nuestro caso, fue determinante al principio de esa polémica la definición de "Innovación" presentada en el Proyecto: "Innovación: Conjunto de factores y actitudes que determinan que una empresa u organización del sector productivo o social genere, acepte e instrumente nuevas ideas, productos y servicios y/o nuevos procesos para su producción y generación que atiendan las necesidades cambiantes de la sociedad." En el seminario de Cartagena, esta definición fue ampliada para que incluyera aquellos aportes que puede realizar la Historia en el ámbito de la sociedad, quedando redactada de esta forma: "Conjunto de factores y actitudes que determinan que una empresa u organización del sector producti-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Un ejemplo de la actualidad y la variedad de argumentos que se cruzan acerca del tema de la innovación y su influencia en el trabajo del historiador, puede verse en la red de Historia à debate, dirigida por el Profesor Carlos Barros (Universidad de Santiago de Compostela). Esta red reune en la actualidad a casi 2.500 historiadores de 45 países distintos. Entre los temas de discusión que desarrollan los historiadores participantes figura "Innovación y compromiso" que, inaugurado en 2003, continúa en plena vigencia. Cfr. www.h-debate.com.

vo o social genere, acepte e instrumente nuevas ideas, productos servicios y/o nuevos procesos que atiendan las necesidades cambiantes de la sociedad". Sin embargo, la controversia no fue resuelta totalmente.

En la etapa 2 el debate se centró en la definición de las competencias para este eje. Todas las respuestas coincidieron en presentar al conocimiento de la Historia y sus métodos como un requisito indispensable para iniciar y luego desarrollar las habilidades de investigación. Las competencias – término este entendido con la misma amplitud de las respuestas volcadas en los formatos - que a continuación se proponen para su generalización están organizadas intentando recoger las inquietudes compartidas en las distintas planillas acerca de las dos áreas de coincidencia de las instituciones participantes.

# Competencias para la investigación e innovación en Historia IV Seminario Internacional de Seguimiento

#### Licenciatura

#### Competencias genéricas

Aplica el conocimiento para generar y gestionar nuevos productos y servicios que se constituyan en valores agregados para las empresas, organizaciones y para la sociedad.

#### Competencias específicas

- Rescatar y conservar el patrimonio histórico.
- Manejar sistemas digitales de consulta (acervos documentales).
- Aplicar la metodología y técnicas para el ejercicio de la museología.
- Desarrollar promoción cultural.

# Competencias genéricas

Diseña y desarrolla proyectos de investigación en el contexto de la profesióndisciplina que permitan la continuación de los estudios de posgrado con calidad y actualidad académica

Desarrolla capacidades de liderazgo, de crítica, de colaboración, de innovación e investigación, y emprendimiento en la profesión-disciplina. Desarrolla proyectos de investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria. Aplica criterios éticos generales y para la profesión

## Competencias específicas

- Concretar una práctica mínima en tareas de investigación en el caso del profesorado y más intensiva en el de la licenciatura.
- Consultar resultados de investigación.
- · Desarrollar investigación.
- Dominio de los conocimientos del área de estudio.
- Desarrollar un criterio amplio para expresar juicios serenos y objetivos sobre lo que hacen sus pares.
- · Formular y desarrollar proyectos de investigación.
- Cultivar su capacidad heurística para descubrir nuevos objetos de estudio.

#### Estrategias para la formación en licenciatura

- Desarrollo de proyectos de investigación durante y al final de la formación.
   Seminarios de tesis y elaboración de tesis.
- Incorporación de cursos específicos en los programas sobre metodologías y seminarios de investigación
- 3. Estancias y pasantías en organizaciones o empresas
- Estancias de investigación, visitas y pasantías en otras universidades o en empresas.

- 4. Desarrollo de proyectos específicos en convenio con organizaciones de la universidad.
- 5. Colaboración internacional para la investigación y la formación.
- Desarrollo de investigaciones en colaboración con instituciones extranjeras con participación de alumnos.
- 6. Difusión nacional e internacional de los productos de la investigación.
- Organización de coloquios internacionales con investigadores externos invitados en donde asisten estudiantes de diferentes universidades.
- Organización de congresos, semanas profesionales, seminarios internacionales para presentar resultados de investigaciones de investigadores de la universidad y externos.
- Presentación de resultados de investigación en congresos nacionales e internacionales.
- 7. Programas de intercambio de estudiantes y profesores.
- Programas de intercambio de estudiantes para cursos con universidades nacionales e internacionales para estudiantes de pregrado.
- Programas de intercambio de estudiantes para investigación con universidades nacionales y extranjeras.
- Apoyos económicos para el desarrollo de investigación y estudios de posgrado.
- Programas de apoyo a la investigación para estudiantes de pregrado y posgrado mediante becas para la realización de tesis o incorporación de investigación de la institución.

#### Maestría

## Competencias genéricas

Aplica el conocimiento para generar y gestionar nuevos productos y servicios que se constituyan en valores agregados para las empresas, organizaciones y para la sociedad.

Desarrolla capacidades de liderazgo, de crítica, de colaboración, de innovación e investigación, y emprendimiento en la profesión-disciplina. Desarrolla proyectos de investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria. Aplica criterios éticos generales y para la profesión.

## Competencias específicas

- Comunicar los resultados de la investigación.
- · Desarrollar investigación.
- Dominio del conocimiento del área de estudio.
- Desarrollar un criterio amplio para expresar juicios serenos y objetivos sobre lo que hacen sus pares.
- Formular y desarrollar proyectos de investigación.
- Cultivar su capacidad heurística para descubrir nuevos objetos de estudio.

## Estrategias para la formación en Maestría

- 1. Desarrollo de proyectos de investigación durante y al final de la formación.
- · Seminarios de tesis y elaboración de tesis.
- 2. Incorporación de cursos y seminarios de investigación.
- Incorporación de cursos específicos en los programas sobre metodologías y seminarios de investigación.
- Investigación transcurricular en cursos específicos vinculados a grupos de investigadores.

- 3. Estancias y pasantías en organizaciones o empresas
- Estancias de investigación, visitas y pasantías en otras universidades o en empresas.
- 4. Desarrollo de proyectos específicos en convenio con organizaciones de la universidad.
- 5. Colaboración internacional para la investigación y la formación.
- Desarrollo de investigaciones en colaboración con instituciones extranjeras con participación de alumnos.
- 6. Difusión nacional e internacional de los productos de la investigación.
- Organización de coloquios internacionales con investigadores externos invitados en donde asisten estudiantes de diferentes universidades.
- Organización de congresos, semanas profesionales, seminarios internacionales para presentar resultados de investigaciones de investigadores de la universidad y externos.
- Presentación de resultados de investigación en congresos nacionales e internacionales.
- 7. Programas de intercambio de estudiantes y profesores.
- Programas de intercambio de estudiantes para investigación con universidades nacionales y extranjeras.
- 8. Apoyos económicos para el desarrollo de investigación y estudios de posgrado.
- Programas de apoyo a la investigación para estudiantes de pregrado y posgrado mediante becas para la realización de tesis o incorporación de investigación de la institución.

#### **Doctorado**

#### Competencias genéricas

Aplica el conocimiento para generar y gestionar nuevos productos y servicios que se constituyan en valores agregados para las empresas, organizaciones y para la sociedad.

Domina los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación básica y aplicada de acuerdo con los parámetros y estándares de la disciplina.

Crea y gestiona organizaciones para la investigación y la innovación que respondan a las necesidades del desarrollo del país y la región.

Desarrolla capacidades de liderazgo, de crítica, de colaboración, de innovación e investigación, y emprendimiento en la profesión-disciplina.

Desarrolla proyectos de investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria.

Aplica criterios éticos generales y para la profesión.

# Competencias específicas

- Conocer y entender todos los aspectos teóricos y metodológicos referentes al proceso de investigación e innovación en las ciencias sociales.
- Gestionar investigación.
- Comunicar la investigación.
- Desarrollar la investigación.
- Dominio del conocimiento del área de estudio.
- Desarrollar un criterio amplio para expresar juicios serenos y objetivos sobre lo que hacen sus pares.
- Formular y desarrollar proyectos de investigación.
- Cultivar su capacidad heurística para descubrir nuevos objetos de estudio.

## Estrategias para la formación en doctorado

- 1. Desarrollo de proyectos de investigación durante y al final de la formación.
- · Seminarios de tesis y elaboración de tesis.
- 2. Incorporación de cursos y seminarios de investigación.
- Incorporación de cursos específicos en los programas sobre metodologías y seminarios de investigación.
- 3. Estancias y pasantías en organizaciones o empresas
- Estancias de investigación, visitas y pasantías en otras universidades o en empresas.
- 4. Colaboración internacional para la investigación y la formación.
- Desarrollo de investigaciones en colaboración con instituciones extranjeras con participación de alumnos.
- 5. Difusión nacional e internacional de los productos de la investigación.
- Organización de coloquios internacionales con investigadores externos invitados en donde asisten estudiantes de diferentes universidades.
- Organización de congresos, semanas profesionales, seminarios internacionales para presentar resultados de investigaciones de investigadores de la universidad y externos.
- Presentación de resultados de investigación en congresos nacionales e internacionales.
- 6. Programas de intercambio de estudiantes y profesores.
- Programas de intercambio de estudiantes para investigación con universidades nacionales y extranjeras.

- 7. Apoyos económicos para el desarrollo de investigación y estudios de posgrado.
- Programas de apoyo a la investigación para estudiantes de pregrado y posgrado mediante becas para la realización de tesis o incorporación de investigación de la institución.

# Impacto, utilidad y proyección del Proyecto 6x4 UEALC en el área de Historia

El ritmo del trabajo del grupo de Historia resultó muy particular. En primer lugar, por el desconocimiento de características específicas de los sistemas de educación superior de los diferentes países participantes y, consecuentemente, de sus casas de altos estudios. En algunos casos, inclusive, por la necesidad de explicar la existencia de una diversidad sustantiva en los programas de estudio de universidades de un mismo país. Por una parte, esta mutua ignorancia llevó a que en nuestros primeros encuentros se dedicara un lapso muy importante a la transmisión al conjunto de los participantes de las particularidades de la propia institución y de la enseñanza universitaria del país en donde se encontraba, en desmedro del cumplimiento puntual del apretado cronograma de actividades que imponía el Proyecto para los seminarios. Por la otra, el desconocimiento suele traducirse en recelo y ese sentimiento dio en parte el tono de nuestros primeros encuentros. Nuestros progresos fueron lentos hasta poder superar ambas cuestiones pero, a partir de entonces, logramos avanzar rápida y satisfactoriamente en casi todos los ejes. La excepción fue el de "Innovación e investigación", donde se manifestaron dos problemas. El primero, fue el mencionado más arriba de las dificultades que algunas definiciones de fácil aplicación para las ciencias exactas implican para su traslado a las sociales. En este sentido, una aplicación pertinente del concepto de "innovación" a la Historia fue objeto de largas y variadas polémicas hasta lograr un acuerdo. La segunda cuestión estuvo relacionada con la ya mencionada tardía profesionalización de los historiadores en América Latina, cuestión por la cual toda innovación resulta sospechosa. A pesar de estos problemas, podemos afirmar que los avances en este eje son significativos.

Si bien, como se dijo, el proceso de trabajo durante los dos años de duración del Proyecto permitió acuerdos importantes entre los participantes, su aplicación en el nivel regional estará vinculado a una serie de cuestiones particulares de la carrera y, sobre todo, a otras que son generales de las características de las universidades y de las políticas que para la educación superior implementen los gobiernos de la región.

Por una parte, debe considerarse que la necesidad y los deseos de integración política y económica latinoamericana chocan muchas veces con las tradiciones y particularidades arraigadas en las distintas naciones como así también con proyectos políticos divergentes al respecto, como ocurre cada tanto con los debates que se producen, por ejemplo, entre los integrantes del MERCOSUR. En lo referido específicamente a la educación superior, la tradicional autonomía de las universidades latinoamericanas durante el siglo XX difiere de la relación más estrecha que tuvieron las IES europeas con sus gobiernos y dificulta la posibilidad de políticas de convergencia similares entre las dos regiones. Por otra parte, el crecimiento de la matrícula de educación universitaria en los últimos cincuenta años en Latinoamérica fue espectacular. En cifras de la CEPAL, los estudiantes universitarios latinoamericanos pasaron de 573.000 en 1960 a 6.978.000 en 1988<sup>4</sup>, calculándose su número para 2005 en alrededor de 10 millones. Este notable crecimiento ha promovido varios cambios importantes. Uno de ellos es el continuado crecimiento de la matrícula privada, con varios países donde supera el 50%, como Brasil, Colombia, Chile y República Dominicana a diferencia de otros países, donde el predominio en número de estudiantes de las universidades públicas continúa siendo abrumador (las privadas sólo abarcaban en la primera mitad de la década de 1990 poco más del 12% de la matrícula total en Bolivia y Nicaragua y del 10% en Argentina, mientras que en Uruguay el peso de la Universidad de la República reducía ese porcentaje al 1%<sup>5</sup>). Otra consecuencia es el aumento y diferenciación continua de instituciones públicas y privadas. Por otra parte, este proceso desafía a los Estados a encontrar vías eficientes para financiar una educación superior masiva de calidad y los interroga acerca de si este tema debe ser prioritario para los gobiernos, ensimismándolos muchas veces en una óptica esencialmente nacional.

Finalmente, algunas características del desarrollo político de los distintos países influyen en dificultar la modificación de ciertas tradiciones. Así ocurre en la Argentina con la lógica derivada de la Reforma Universitaria de

Cfr. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC). Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 1992. P. 269

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Brunner, José Joaquín (coord.). Educación superior en América Latina: una agenda de problemas, políticas y debates en el umbral del año 2000. Buenos Aires, CEDES, 1994. P. 92.

1918, que fue totalmente avasallada desde el derrocamiento del gobierno democrático del Dr. Arturo Illia por el golpe militar de 1966 y restablecida en sus principios recién veinte años después, como consecuencia de la recuperación democrática. Los principios reformistas reconquistados desde entonces de autonomía, cogobierno, laicidad, acceso democrático, libertad y periodicidad de la cátedra, gratuidad, integración entre las funciones de enseñanza, investigación y extensión son considerados como una bandera política del progresismo político y resultan prácticamente intocables, llevándose algunos de ellos en ocasiones a interpretaciones extremas.

Una expresión de ello es la resistencia a toda medida que pueda ser interpretada como una limitación a la autonomía, como es el caso de las evaluaciones de la CONEAU que desataron resistencias que, en el caso del claustro estudiantil, llegaron a manifestaciones y protestas públicas de distinto tenor hasta el pedido de disolución de esa Comisión<sup>6</sup>. Algo parecido ocurre con el "acceso democrático" que se entiende como el derecho de ingresar en forma irresticta en las distintas carreras con el único requisito de presentar el certificado de estudios universitarios<sup>7</sup>. En este último caso, las universidades argentinas sólo encuentran un equivalente en Uruguay, único país de Latinoamérica que presenta características similares para el ingreso.

Actualmente está en estudio la reforma el estatuto de varias de las universidades argentinas y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación convocó a las Casas de Altos Estudios a proponer cambios para sancionar una ley de Educación Superior que sustituya a la vigente, que fuera aprobada en 1995. Esta situación, resultaría propicia para proponer cambios como los que promueve el Proyecto "6x4 UEALC" aunque las discusiones están todavía centradas en intereses más inmediatos, como el reclamo de parte del claustro de estudiantes de implementar la elección directa de las autoridades universitarias y una mayor participación estudiantil en los organismos de gobierno.

Oun símbolo de este énfasis en la autonomía puede encontrarse en el nombre con que se designa al cargo superior que rige a la Universidad Nacional de La Plata. En este caso no se trata de un "rector" sino de un "presidente" que en el imaginario reformista debía gobernar esta "república universitaria".

La carrera de medicina es la única que tiene en todas las universidades nacionales un ingreso que requiere la aprobación de un examen de ingreso para ser estudiante de la carrera. Sin embargo, esta política de esas facultades ha producido distintos conflictos con los rectores y los consejos superiores de las universidades de las que dependen, los que en muchos casos sólo han sido resueltos por la justicia ordinaria.

Este caso podría contraponerse –entre otros- con el de Brasil donde el actual sistema universitario tiene sus bases en la Ley 5.540/68, fue continuado por las disposiciones de la Constitución Federal de 1988 y luego por leves sancionadas en los gobiernos de los presidentes Fernando Enrique Cardozo y Lula da Silva. Si bien sería a todas luces erróneo presentar una continuidad lineal entre las políticas de la dictadura militar –que, por otra parte, tenía una consideración diferente de lo que debía ser la educación superior a la que tenían los militares argentinos, para quienes las universidades sólo eran consideradas una amenaza y se propusieron arrasarlas<sup>8</sup>- y las tomadas por los gobiernos brasileños democráticos posteriores, es indudable que se tendió desde entonces a una modernización del sistema que recibió correcciones y profundizaciones a través del tiempo. Esto permitió, por ejemplo, un sistema integrado entre las carreras de grado y posgrado muy cercano a las que propone la convergencia europea y a las que aspira el Proyecto "6x4 UEALC". Si pasamos al ámbito más restringido de la carrera de Historia, las posibilidades de una rápida aplicación de los resultados del Proyecto en el ámbito regional puede variar según los diferentes puntos que se trabajaron a lo largo de estos dos años.

Como dijimos al comienzo de este informe, una cuestión que enmarca toda la discusión es la llamada "crisis de la Historia". En los últimos treinta años, la "historia científica" se vio de pronto desafiada por lo que Stone llama "un brote de interés absolutamente repentino, por los sentimientos, las emociones, los modelos de comportamiento, los valores, los estados de ánimo". Este abandono de la búsqueda de una visión totalizadora es consecuencia del clima de ideas relativista que se instala desde fines de la década de 1970 y que se ha resumido con la etiqueta de posmodernidad. Los tres modelos explicativos de la "historia científica" (el económico marxista, el ecológico - demográfico fran-

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Para tener una idea de la claridad de estos objetivos en el pensamiento de los dictadores argentinos, alcanza como ejemplo las declaraciones del Gral. Acdel Vilas, por entonces comandante de la Vo Cuerpo de Ejército, quien en agosto de 1976 dijo: "Hasta el presente, en nuestra guerra contra la subversión, no hemos tocado más que la parte alta del iceberg (...) Ahora es necesario destruir las fuentes que forman y adoctrinan a los delincuentes subversivos, y esta fuente se sitúa en las universidades y las escuelas secundarias." Cfr. García, Prudencio. El drama de la autonomía militar. Madrid, Alianza, 1995, P. 471.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Stone, Lawrence. "El resurgimiento de la narrativa: reflexiones acerca de una nueva y vieja historia", en Stone, L. El pasado y el presente. México, FCE, 1986.

cés y los métodos cliométricos norteamericanos) presentaron una inesperada crisis y surgieron nuevas tendencias historiográficas. En contraposición a las perspectivas totalizadoras se producen dos movimientos simultáneos: junto al "desmigajamiento" 10, surgen nuevas áreas de estudio que son —en parte— el resultado de esa erosión de los campos mayores. Para tomar el caso de la historia económica, de su desdoblamiento surgen diferenciadas las historias del medio ambiente, de la empresa, de la publicidad, etc.

Las novedades que pugnaron por ocupar el centro del escenario fueron —para mencionar sólo algunas— nuevos sujetos históricos (la "gente corriente", las mujeres, los jóvenes, los niños), nuevas fuentes (las imágenes, la historia oral), nuevos métodos de análisis (como la microhistoria) y nuevos períodos considerados antes no historizables (la historia del tiempo presente o historia reciente). Las fronteras entre las novedades se volvieron difusas y para darles alguna forma de orden, se incluyó a todas estas heterogéneas especialidades en una gran bolsa que se dio en llamar la "nueva historia".

Estos cambios, paradójicamente, fomentaron la cooperación entre investigadores en los nuevos campos, métodos y sujetos históricos, que buscaban legitimar en comunidades que compartían esos intereses los resultados de sus trabajos. Asimismo, estos motivos impulsaron la movilidad de catedráticos y los encuentros de los sectores de la comunidades de historiadores cuyas preocupaciones eran comunes. Por otra parte, si el concepto de "innovación" en principio resultó controversial, una vez aclarado, el tema dejó de resultar un obstáculo. Esto, en parte, puede atribuirse a que ese acuerdo presenta una razonable cercanía con el concepto tradicional de "extensión universitaria" proveniente del reformismo, que consideraba como parte importante de la misión de las casas de altos estudios el de producir un impacto beneficioso en la sociedad mediante la transferencia de servicios, de políticas culturales, de líneas de renovación en la educación formal y no formal, como así también de promover acciones para contribuir al diagnóstico y la solución de los problemas concretos que afectan a la sociedad.

En conclusión, las propuestas presentadas en este aspecto por el Proyecto podrían ser las de más inmediata implementación, ya que servirían

<sup>10</sup> El término tomó notoriedad entre los historiadores a partir de: Dosse, François. La historia en migajas. De "Annales" a la "nueva historia". Valencia, Editions Alfons el Magnanim, 1988.

para ordenar y hacer comparables las actividades de los investigadores, daría pautas generales para la formación de recursos humanos —como alumnos de licenciatura y becarios— y, a la vez, serviría para impulsar un proceso que ya está en marcha.

Otra esfera donde la concreción de las propuestas del "6x4" puede lograr resultados rápidos es en el rubro de las competencias profesionales. Si bien las competencias principales de los títulos de grado en Historia continua siendo la investigación y la enseñanza, en los hechos los historiadores cumplen distintas funciones derivadas de su capacitación profesional en distintos ámbitos no tradicionales como el periodismo, las editoriales, los archivos y las bibliotecas. Aunque en todas estas esferas existen títulos específicos, los licenciados en Historia pueden cumplir roles de importancia en estas esferas, no superpuestos con esas otras profesiones y, en los hechos, ya los están desempañando. Por ese motivo, la Universidad de León —que ya había formalizado esos aspectos— resultó un referente imprescindible y la contribución de Francisco Carantoña un aporte fundamental en su redacción.

Si bien todo lo que está alejado de la enseñanza y la investigación (pero, sobre todo de esta última) suele ser menospreciado por los académicos más formales, no cabe duda de la conveniencia de la incorporación de estos campos para ampliar los horizontes de los profesionales en Historia y, a la vez, de la creciente importancia social que revisten estas actividades. En este sentido, Eric Hobsbawm caracteriza acertadamente estos aspectos no tradicionales de la profesión: "No se puede huir del pasado, esto es de los que recogen, interpretan, construyen ese pasado y debaten en torno a él. Nuestro día a día, los Estados en los que vivimos, los Gobiernos que nos rigen, están rodeados por los resultados de mi profesión, o mejor dicho empapados en ellos. Lo que dicen los textos escolares y los discursos de los políticos acerca del pasado, el material que usan autores de ficción, fabricantes de programas y videos televisivos, todo procede en último término de los historiadores." Esta contribución a la formalización del papel del historiador en espacios de reflexión no especializados es una contribución del Proyecto.

En lo referido a la adopción de un sistema de créditos académicos y pautas de evaluación de los programas de las carreras comunes para toda

Hobsbawm, Eric. Años interesantes. Una vida en el siglo XX. Buenos Aires, Crítica, 2003. P. 261.

la región puede resultar conveniente esperar resultados más lentos, aunque por obstáculos de distinta naturaleza. En el primer caso podemos hablar de dificultades técnicas que se dan en una amplia escala que va del hecho de que en las universidades latinoamericanas no existe una tradición de créditos que permitan comparar la enseñanza en toda la región a algunos casos extremos como se da en las carreras de Historia de las IES de Argentina, donde ni siquiera existe uno que permita un fácil tránsito en las universidades nacionales<sup>12</sup>. En otros países existen créditos pero con el criterio exclusivo de las horas de clase presenciales, sin tener en cuenta el trabajo independiente de los estudiantes. Esto se manifestó en las instituciones participantes en el Proyecto, donde la única institución con un sistema compatible con el SICA fue la Universidad de Costa Rica. En este caso, Francisco Enríquez Solano, de la UCR, realizó un ejercicio de adaptación del sistema costarricense al SICA que mostró su factibilidad y sus ventajas. El provecho de implementar el SICA- AL y el Complemento al Título (CAT) presentan entonces perspectivas de producir una innovación de gran provecho tanto en brindar pautas de comparación valederas en el ámbito latinoamericano como de, como un resultado no previsto, organizar en algún caso los criterios nacionales para la movilidad de estudiantes. La dificultad que puede preverse para su aplicación es que la falta de una tradición en la utilización de estos instrumentos producirá resistencias y será necesaria una decisión firme de las autoridades de todas las instituciones para incorporar estos criterios, sobre los que casi no hay experiencia en las carreras de Historia.

En lo referido a la evaluación y acreditación las dificultades son de otro tipo. Por una parte, la necesidad de establecer parámetros que aseguren un mínimo de calidad en sistemas que en pocos años se han pasado de

Para dar un ejemplo, si un estudiante de Historia de la Universidad de Mar del Plata decide continuar sus estudios en la de La Plata (ambas ciudades que se encuentran a una distancia de 400 km) deberá someter los programas legalizados y los certificados de estudios para que cada profesor de cada una de las materias acepte la equivalencia total o parcial o que rechace el pedido, según su criterio individual en cada uno de los casos. Otro ejemplo es el de un alumno de cuarto año de La Plata que intentó terminar sus estudios en la Universidad de Buenos Aires, distante 60 km. Como en la UBA existe el Ciclo Básico Común, un curso que habilita a los estudiantes a ingresar en la carrera, que La Plata no tiene, se le exigió al estudiante que le faltaban pocas materias para graduarse que hiciera el CBC como condición para el traslado. Por cuestiones como estas es corriente afirmar en este país que "Si Franz Kafka hubiera nacido en la Argentina, hubiera sido un escritor naturalista".

una educación de minorías a otra de masas, con las consecuencias de diverso tipo que produce esa transformación, está fuera de discusión. Por otra, la mayor parte de los países de la región han incorporado paulatinamente la evaluación en los años '70 y '80 y su empleo no merece reparos. En el caso argentino, la incorporación de la evaluación fue relativamente tardía, a mediados de los años '90, cuando gobernaba el Presidente Menem y las políticas neoliberales estaban en su punto más alto. Durante este gobierno se desarrolló una política muy activa hacia la universidad, un sector que estaba mayoritariamente en la oposición. Las iniciativas fueron múltiples, desde la creación de nuevas universidades nacionales y privadas, el establecimiento del sistema de incentivos a la investigación y la sanción de la Ley de Educación Superior en 1995. Esta norma dispuso la necesidad de las evaluaciones y creó la CONEAU. Aunque muchas de las medidas de esa época fueron con el tiempo asimiladas y no son objeto actualmente de discusión, la evaluación fue considerada por distintos grupos militantes como un atropello a la autonomía universitaria. Por otra parte, la evaluación se ocupó del sistema de posgrado y en el grado únicamente de aquellas carreras donde estuviera en juego la salud o la seguridad pública. Hasta ahora, sólo se evaluaron las carreras de medicina e ingeniería, mientras se prevé que psicología debería ser la próxima. La carrera de Historia no fue nunca evaluada y tampoco está previsto que lo sea en un futuro inmediato. El contexto político adverso y la falta de tradición de la carrera en ser evaluada permite suponer que este será el campo más difícil para el caso argentino, aunque no presente demasiados problemas para los otros países.

Tal vez, en Argentina, sea necesario ocuparse del sentido que se le da al concepto de "autonomía" para acercarlo a la propuesta de José Luis Coraggio: "La opción no es la clausura de los claustros universitarios frente al contexto exterior, sino su articulación por propia iniciativa y a partir de acuerdos con los diversos sectores de la sociedad (...) (para) fortalecer su carácter público y su papel como agente del desarrollo al que debemos aspirar más allá de las indicaciones del mercado" Esta definición es, por otra parte, compatible con las ideas que guiaron al Proyecto "6x4 UEALC" desde su comienzo.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Coraggio, José Luis. Contribución al estudio del sistema universitario argentino. Buenos Aires, Miño y Dávila. 2001. P. 37.

Mientras tanto, una forma de hacer avanzar los propósitos de integración educativa latinoamericana en base a los acuerdos horizontales de las mismas universidades es la aplicación de los resultados del "6x4" en el ámbito de las universidades participantes. En este sentido, el inicio de la discusión entre los distintos claustros para reformar los planes de la carrera de Historia en la Universidad Nacional de La Plata será una instancia apropiada para proponer la aplicación de los principios del Proyecto, como ya lo son las iniciativas encaradas por la Universidad Nacional de Cuyo que se presentan separadamente en este volumen.

En el largo plazo, podemos estar seguros que la integración es inevitable porque, como dice Pedro Krotsch, "No podemos obviar las exigencias de un mundo que se achica, así como tampoco obviar la creciente competencia entre instituciones en un sistema institucional ya por demás complejo. A la luz de los cambios en el sistema mundial de educación superior, resolver esta cuestión es fundamental."<sup>14</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Krotsch, Pedro. "Universidad argentina: presente y desafíos de un 'elefante sin alas'", en Suplemento Educación del diario La Capital de Rosario, 23/12/2006.

## Anexo 1

# Resultados de los grupos de enfoque sobre el perfil de egreso común para la carrera de Historia Universidad Nacional de Cuyo

# 1. Consideraciones previas

Un tiempo impensado transcurre en la Argentina actual. No imaginábamos hace cinco años las transformaciones políticas y sociales a las que asistimos, y desde el mes de mayo el lanzamiento del debate preparatorio de una nueva Ley de Educación Nacional.

Decimos impensado porque apenas han transcurrido doce años de la sanción de la Ley Federal de Educación que, supuestamente, debía ser la gran ley que pusiera fin al caos en que se debatía un sistema educativo agónico y asistimos a un si fin de reuniones para debatir el presentado ante-proyecto de la Nueva Ley.

Estos párrafos introductorios, a modo de consideraciones previas, quieren contextualizar el marco en el que se prepararon los encuentros de los grupos de enfoques con empleadores, académicos y graduados.

En un clima de desconcierto, desconfianza y vulnerabilidad se está trabajando en las comisiones de consulta de todas las carreras de esta unidad académica, porque uno de los puntos más controvertidos es el que se refiere a Educación Superior y Formación Docente.

# 2. Metodología

Si bien se trabajó sobre la propuesta presentada por la Dra. Victoria E. Erosa de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (México), se realizaron algunos ajustes que pensamos pertinentes.

Consideramos que definir anticipadamente las preguntas a partir de la redacción de un guión para el diálogo empobrecería el intercambio. Entendemos, como docentes, que los objetivos se redefinen constantemente durante el transcurso de la conversación, máxime cuando los protagonistas (empleadores, académicos y graduados) ya poseen una copia de las competencias profesionales a discutir.

Por otro lado, en la mayoría de los casos, los actores del grupo de enfoque redefinen sus aportes atendiendo a los interrogantes que se plantean o a las analogías y el relato de casos que surgen más por la interacción que por la anticipación.

Entendemos que atender a lo espontáneo implica atender al interrogante real y generar un entorno natural para los planteamientos que favorecen los procesos de comprensión.

Los encuentros fueron realizados en la sede de la Facultad de Filosofía y Letras los días 5, 7 y 9 de setiembre de 2006 con empleadores, académicos y graduados respectivamente.<sup>15</sup>

# 2.1. Preparación de la sesión

#### 2.2. Administración de la sesión

Registro de percepciones

- En líneas generales se pudo observar que, tanto los académicos como los graduados, no tienen una unidad de criterios para la definir los que se entiende por COMPETENCIAS.
- Los empleadores, en cambio, identificaron la idea de COMPETEN-CIAS, con la de "Mercado Laboral". Quedó registrada esa percepción en la frase, "los licenciados no saben vender su producto". Además, señalaron que "es necesario en un futro próximo flexibilizar, reciclar, poner el énfasis en la GESTIÓN CULTURAL, adaptabilidad y formación de recursos idóneos para los intercambios académicos".

Especialmente, hicieron notar que esta apertura les permitiría una mejor inserción en el mundo laboral.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Se adjunta copia de la invitación y documento de las competencias del profesional en historia.

- En el caso particular de los empleadores provenientes del ámbito Educativo (Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza, Archivo Histórico, etc.), hicieron hincapié en el Perfil del Profesor y no en el del Licenciado.
  - Es de destacar que en general, todos los participantes de los grupos enfoque, insistieron en la necesidad de formar licenciados en Historia con una fuerte orientación hacia la GESTIÓN CULTURAL.
  - Fue importante el aporte realizado por los académicos, en cuanto a la necesidad de eliminar de los Programas de Historia, el término "Profesional de Historia", y acentuar la titulación con la inscripción de "Licenciado en Historia". Explicaron que la designación de "Profesional" de la historia habilita también, además de la investigación, para el ejercicio de la docencia. Hay que tener en cuenta que en Argentina el título de "Licenciado en Historia" no tiene el nivel de otras titulaciones similares, tal el caso, por ejemplo, del "Licenciado en Administración" o el de "Licenciado en Economía"; por decirlo de otro modo, su impacto en la percepción social es bajo. No ocurre lo mismo con el título de "Profesor".
  - En otro orden, tanto los académicos como los graduados insistieron en la necesidad de incluir en el perfil del Licenciado en Historia la capacidad de "asesorar" y "auditar" en aspectos históricos, culturales, políticos y patrimoniales, perfil que no está en los actuales Programas de Estudio. La inclusión de estas competencias, como nodales, incidiría positivamente en la consideración social y ampliaría el campo de inserción laboral.
  - Una propuesta práctica que hicieron los académicos como reflexión y aporte para el futuro Programa de la Licenciatura, fue la de "realizar un repaso personal de su itinerario académico y laboral para poder descubrir así las competencias para lo que estaban preparados y que desconocían como tales y que no estaban ni están explicitadas hasta el momento en los Programas vigentes".
  - Tanto los académicos como los graduados manifestaron que uno de los elementos fundamentales para jerarquizar la carrera de Licenciado en Historia consiste en la necesidad de incluir en el Programa de Estudio de la Carrera de Historia, un espacio curricular destinado a la práctica

profesional, práctica que se traduciría en "pasantías" en organismos públicos y privados, tales como, Archivos, Museos, Legislaturas, Consulados, Medios de Comunicación, etc. Agregaron que esta práctica profesional sí se da en la carrera de Profesor de Historia.

## 3. Conclusiones

A partir de los valiosos aportes de los participantes de los "Grupos de Enfoque", de las experiencias adquiridas en los encuentros del Proyecto 6x4 UEALC, y de la predisposición de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo (que cuenta con historiadores en los cuatro ejes del mencionado proyecto), se ha decido agregar en el item 2.3. del documento elaborado sobre COMPETENCIAS ADSCRIPTIVAS, el concepto "auditar". Así, en lugar de "asesora sobre aspectos históricos, culturales, políticos y patrimoniales a empresas, particulares o instituciones públicas o privadas (académicas y no académicas)", se dirá "asesora y audita" sobre aspectos históricos, culturales, políticos y patrimoniales a empresas, particulares e instituciones públicas o privadas (académicas y no académicas). Además, frente la inminente reforma de los Programas de Estudio, las comisiones ad hoc, abocadas a dichas reformas han estimado conveniente incorporar los aportes y sugerencias de los grupos de enfoque y de los representantes de Historia en la UEALC; aportes y sugerencias que además de ampliar el campo de inserción académica y laboral de la carrera de licenciatura, la haría más atractiva para los estudiantes que al momento de elegir se deciden por el Profesorado, ya que con el título de Licenciado, con las características actuales, sólo pueden aspirar a ingresar en el estrecho campo de la investigación rentada.

No sólo se ha decido incorporar conceptos al item 2.3., sino trasladar esta competencia (hasta ahora, Adscriptiva) a las COMPETENCIAS NODALES.

También, dentro de las Competencias Nodales y en lo referente al "área docente", se ha resuelto discriminar los niveles dentro del sistema educativo en los que nuestros graduados tendrán incumbencia. Esto es, diferenciar entre el "nivel medio o de enseñanza secundaria" y el "nivel superior".

Se adjunta el documento definitivo de las Competencias del Profesional en Historia a partir de lo consensuado en los grupos de enfoque.

# Competencias del Profesional en Historia

(Documento enviado a los empleadores, académicos y graduados)

- 1- Competencias nodales (específicas y genéricas) del profesional en Historia
- 2- Competencias adscriptivas (específicas y genéricas) del profesional en Historia.

# 1. Competencias nodales

# 1.1 Investigación

El profesional en Historia:

- 1.1.1 Plantea temas, proyectos y programas de investigación en su especialidad que contribuyen a la innovación, profundización, ampliación y debate del conocimiento histórico en los ámbitos académicos, públicos y privados en forma individual o en equipos disciplinarios o interdisciplinarios.
- 1.1.2 Comunica y difunde avances y resultados de las investigaciones históricas a través de presentaciones en encuentros científicos, publicaciones especializadas (conocimiento científico-disciplinar) o de divulgación (conocimiento protodisciplinar) conforme a los cánones críticos de la disciplina.

#### 1.2 Docencia

- 1.2.1 Diseña, implementa, interviene y evalúa procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles del sistema educativo.
- 1.2.2 Construye modelos de intervención autónomos que aplica en la realidad escolar, a través de una permanente actualización de conocimientos, metodología y política educativa.
- 1.2.3 Comunica y transfiere avances y resultados de investigaciones y experiencias educativas en ámbitos académicos (encuentros científicos, publicaciones) y en ámbitos no académicos (hacia la sociedad en general).
- 1.2.4 Elabora en forma individual o en equipo materiales para la enseñanza de la historia (libros de texto, guiones, videos, etc.).
- 1.2.5 Gestiona (gobierno, dirección) en forma integral centros educativos a través de acciones pedagógicas y administrativas.

# 1.3 Competencias transversales

- 1.3.1 Ejerce su actividad profesional (investigador o docente) poniendo de manifiesto actitudes éticas, vocación de servicio y honestidad.
- 1.3.2 Posee predisposición para flexibilizar y adaptarse frente a distintas situaciones, actitud positiva hacia el trabajo y respeto por la diversidad y el pensamiento divergente.

# 2. Competencias adscriptivas

- 2.1 Rescata, organiza y conserva documentación histórica en archivos públicos y privados.
- 2.2 Gestiona proyectos, actividades, empresas e instituciones vinculadas con el patrimonio histórico y cultural.
- 2.3 Asesora sobre aspectos históricos, culturales y políticos a empresas, particulares o instituciones públicas o privadas (académicas y no académicas).
- 2.4 Realiza prospecciones, excavaciones y estudios arqueológicos y de interpretación del registro arqueológico.

Mendoza, ..... de 2006.

Profesora
PRESENTE

Hoy la Universidad Nacional de Cuyo lleva a cabo una serie de acciones orientadas a realizar una serie de transformaciones, necesarias para enfrentar los nuevos desafíos de la Educación Superior en América Latina. Estas acciones derivan de las exigencias de una crítica y compleja realidad actual que exige de la Universidad respuestas concretas.

En tal sentido la U.N. Cuyo participa en un proyecto universitario latinoamericano (6x4 U.E.A.L.C. Seis profesiones en cuatro ejes. Un diálogo universitario) con el propósito de estrechar la colaboración entre la sociedad y la educación superior para el desarrollo y reconocimiento de las competencias de nuestros egresados en el campo profesional y laboral.

Con este fin, la Carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, que integra una de las seis profesiones, tiene el agrado de invitarla para conocer su valiosa experiencia acerca del desempeño de los profesionales de la Historia en el ámbito de su incumbencia. Adjuntamos un documento de trabajo sobre competencias del Profesional en Historia.

Agradeceremos su presencia el día 7 de setiembre a las 18:30, en la sede de la Facultad de Filosofía y Letras.

Saludo respetuosamente.

Se ruega, por razones de organización, confirmar su asistencia al e-mail: academica@logos.uncu.edu.ar.

## Anexo 2

# Puntos clave de grupo de enfoque con los egresados Historia de la Universidad de costa Rica

Francisco Enríquez solano

- 1. Se coincide en las competencias específicas del perfil básico.
- Se estima que el manejo del perfil del historiador por competencias facilitaría la promoción del profesional en la empresa privada o en organizaciones no gubernamentales.
- 3. Se señalan vacíos de competencias en la carrera. Por ejemplo, para la docencia hace falta pedagogía, para archivos falta que el historiador tenga los elementos necesarios. Esto es porque en Costa Rica la pedagogía se imparte en otra carrera y no en Historia. Respecto a Archivo hay una carrera específica de Archivista.
- 4. Se mencionan como competencias genéricas:
  - capacidad de incursionar en otros campos
  - la necesidad de la inter y transdisciplinariedad
  - la sensibilidad por los temas actuales
  - la capacidad para adaptarse a todos los lugares donde tenga que desempeñarse
- 5. Se mencionan como competencias transversales:
  - la capacidad de comunicación
  - la pedagogía
- 6. Se pide darle énfasis a la formación en competencias específicas como:
  - la divulgación
  - promover el aprendizaje de la historia

- 7. Se comenta que las competencias de investigación e innovación a las que se les debe de dar énfasis son:
  - gestión de proyectos
  - dominio de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, como evidencia de ello, la capacidad de desarrollar libros electrónicos
  - promover la creatividad y el desarrollo de la iniciativa
  - promover el estudio de la historia de las comunidades
- 8. Se aceptó el perfil básico de competencias de la carrera y las competencias genéricas y específicas de la formación para la investigación y la innovacion

## Anexo 3

# Encuesta sobre la especialidad de Historia Pontificia Universidad Católica del Perú

Margarita Suárez

En otoño de 2006 se realizó la encuesta en 8 profesores y 3 exalumnos. Se les pidió sus comentarios de los documentos sobre:1) perfil del historiador, 2) competencias profesionales, y 3) competencias genéricas para la innovación y la investigación.

A continuación se encuentran los resúmenes de los comentarios:

# 1) Perfil del historiador

# **Profesores**

- Competencias nodales. Como está redactado el texto, parecería que al
  historiador le competen solo el planteamiento de temas, proyectos y
  programas de investigación, así como su comunicación y difusión posterior, y que estaría excluido, como profesional, del desarrollo mismo
  de la investigación. Por eso, es importante incluir que plantea, etc. y
  desarrolla estos proyectos de investigación.
- En el punto referente a las competencias nodales, en el punto 1.2 referente a la docencia, se hace referencia principalmente a las competencias del historiador en el campo de la política educativa a nivel de la enseñanza escolar siendo necesario precisar sus competencias a nivel de la educación universitaria. El rol del historiador en la universidad no está recogido por la redacción del documento.
- En el punto referente a las competencias adscriptivas, en el punto 2.4,
   las competencias señaladas en este punto son de competencia del ar-

queólogo y no del historiador. El historiador no está capacitado para esta tarea, y el que lo esté, será por haber hecho una segunda especialidad, o una maestría en arqueología. La mayoría estuvo de acuerdo en que no debería ser incluída.

En el rubro de competencias transversales, incluir la necesidad de adquirir habilidades pedagógicas para la docencia.

#### **Exalumnos**

- El historiador además de plantear temas, proyectos y programas de investigación, responde en muchos casos a preocupaciones y temáticas que resultan prioritarias para la sociedad de la que es parte. Creo que esta capacidad del historiador de buscar respuesta a preguntas de relevancia social debería poder incluirse como parte de las competencias en investigación.
- Se preguntan si el historiador está, o debería estar, capacitado para realizar \"prospecciones, excavaciones y estudios arqueológicos y de interpretación del registro arqueológico\", o éstas son más bien competencias propias de los arqueólogos.
- Se podría incluir también entre las competencias adscriptivas la edición y publicación de documentación histórica primaria (fuentes) y secundaria (estudios), en tanto resulta una labor que se lleva a cabo con frecuencia.

# 2) Competencias profesionales

# **Profesores**

• Un profesor objetó que el dominio de la profesión esté relacionado con "la predicción de eventos en su campo de manera confiable", ya que nuestras competencias se relacionan con el conocimiento del pasado y no con recetas para el futuro. "La fórmula del historiador que predice el futuro es un punto que debiera ser abolido de los textos escolares y del conocimiento popular".  Respecto al dominio de lenguas extranjeras, un profesor porpuso que, además de dominar aquella que más se use en el medio, el historador debe estar en capacidad de leer 3 o 4 lenguas relacionadas a su campo de estudio.

# 3) Competencias genéricas para la investigación v la innovación

# **Profesores**

- La presentación de las competencias debería ser presentada en otro
  orden y diferenciando entre las competencias recomendables para los
  estudiantes de licenciatura y los de profesorado. Se podría señalar competencias generales para ambos grupos de estudiantes ordenándolas,
  por ejemplo, de la siguiente manera:
  - Conocer y entender todos los aspectos teóricos y metodológicos referentes al proceso de investigación y la innovación en las ciencias sociales
  - Dominio de los conocimientos del área de estudio
  - Formular y desarrollar proyectos de investigación
  - Comunicar resultados de la investigación
  - Desarrollar un criterio amplio para expresar juicios serenos y objetivos sobre lo que hacen sus pares

## **Egresados**

- Se menciona como competencia genérica del investigador que domine los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación de acuerdo a los parámetros y estándares de la profesión. Hay que resaltar que además el investigador debe encontrarse capacitado para evaluar la validez, limitaciones y aplicabilidad de estos modelos teóricos y metodológicos en relación a su objeto de estudio, evitando la adopción irreflexiva de modas académicas.
- Competencias específicas. A diferencia de las competencias señaladas para otras profesiones como Matemáticas y Química, las competencias

- para los historiadores no señalan aspectos temáticos en los que se deba incidir. Sería interesante establecer qué ramas de la Historia resultan de mayor demanda social en estos momentos, tales como la historia ambiental y urbana, la historia de la ciencia y la tecnología, la historia material y la historia de los alimentos.
- En algunos casos, las competencias se presentan de manera poco estructurada, por lo que se sugiere una revisión de las competencias en función de actividades específicas: investigación para la publicación, para la docencia, para la museología, para la promoción cultural, para consultorías. Por otro lado, conviene establecer cuáles son las competencias, además de la docencia, cuya demanda se ha incrementado en los últimos tiempos: investigación vinculada a la conservación del patrimonio histórico y documental, a la promoción cultural y turística y, al desarrollo de nuevos productos de mercado (productos multimedia, programas televisivos, etc.).

## Anexo 4

# Aplicación del SICA en la Universidad de Costa Rica

Francisco Enríquez Solano\* Universidad de Costa Rica, Historia

# 1. Aplicación del SICA

En la Universidad de Costa Rica (UCR) se trabaja con el sistema de créditos, de ahí que para ver la aplicabilidad del Sistema de Créditos Académicos propuesto en el Proyecto 6x4 UEALC, se hizo el ejercicio de multiplicar el número de créditos UCR actuales de los planes de estudio por un crédito SICA, lo que dio como resultado lo siguiente:

	UCR	SICA
- Solo Bachillerato vigente en Costa Rica	140	197. <del>4</del>
- Solo Licenciatura	36	50.76
- Bachillerato y Lic.	176	2 <del>4</del> 8.16
- Maestría	60	84.6
- Doctorado	120	169.2

# 2. Instrumento de información para el título

Basado en el ejemplo del título europeo se hizo el ejercicio de desarrollar la parte correspondiente a EFECTOS ACADÉMICOS DEL TÍTULO tomando en cuenta el plan de estudios actual de bachillerato en Historia. El resultado del ejercicio es lo siguiente:

a. Este título habilita para acceso de estudios de Posgrado

<sup>\*</sup> Académico de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica.

- Esta titulación prepara a quienes la cursan para su actuación profesional en relación con:
  - La investigación histórica
  - la divulgación o la difusión de la Historia
  - el asesoramiento en temas históricos
- Los bachilleres en historia pueden desarrollar sus actividades en la administración publica, empresas privadas y organismos no gubernamentales
- d. Las evidencias de desempeño del historiador en Costa Rica indican que el mismo se desenvuelve en: docencia, archivos, atención al publico, investigación, divulgación y difusión, además se desenvuelve como curador.
- e. En Costa Rica Historiador no es una profesión regulada

#### **Observaciones**

- En Costa Rica por el criterio de departamentalización que rige en las universidades no se pueden introducir las competencias correspondientes a: pedagogía, estudios arqueológicos, gestión de archivos o bibliotecas. Para ello existen las respectivas carreras.
- 2. Con solo el título de Bachillerato se puede acceder al Posgrado. La licenciatura sirve para que los estudiantes opten por becas internacionales, para laborar como docente a las universidades, pues es requisito tener este título como mínimo, o para subir de categoría laboral en la administración publica o privada.
- La calificación profesional que confiere el título de licenciado es la misma que tiene el bachillerato, con la diferencia de que en la primera se profundiza mas en museológica y patrimonio histórico-cultural, así como en la investigación.

### Anexo 5

Ejercicios de aplicación de los referentes, variables e indicadores comunes para la evaluación de programas de Historia: Universidad Nacional de la Plata, Argentina, y Universidad de Guadalajara, México.

# UN ENSAYO: PROGRAMA DE LICENCIATURA Y PROFESORADO EN HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DECEDENTES	VADIADIES	INDICADORES
REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES
1. Docentes	1.1. Mecanismos y políticas de selección	1.1.4. Acceso por concurso de antecedentes. Sí,
		10 puntos
		1.1.5. Clase pública. Sí,
		8 puntos
		1.1.6. Presentación de un proyecto de docencia y/o investigación. Sí, 6 puntos
		Los concursos son de antecedentes, propuesta pedagógica, proyecto de investigación, de extensión y clase pública.
		Puntaje: 24
	1.2. Sistemas de permanencia y promoción	1.2.1. Concurso bianual, externo y abierto con jurados externos. Sí, 10 puntos
		Los concursos de ayudantes tienen dos años de vigencia, los de jefe de trabajos prácticos tres y los de profesores adjuntos y titulares siete.  1.2.2. Evaluación permanente del desempeño y producción de los docentes. Sí,
		10 puntos
		Los docentes con semidedicaciones o dedicaciones exclusivas deben presentar informes de actividades bianuales que deben ser aprobadas por Consejo Académico. Puntaje: 20

REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES
	1.3. Política de remuneraciones, incluyendo otros estímulos y reconocimientos	1.3.1. Remuneración adecuada según méritos. No     1.3.2. Año sabático con pago de aranceles, para estimular la formación del docente/ investigador. Sí     Los años sabáticos están restringidos a los profesores titulares.     Puntaje: 5
	1.4. Nivel de formación de los mismos	1.4.1. Incentivo para la participación en cursos de perfeccionamiento y actualización. Sí  1.4.2. Estímulo para realizar cursos de maestría y doctorado. Sí  El estímulo consiste en otorgar inscripción gratuita por selección de méritos para las maestrías y doctorados dependientes de la propia UNLP a los docentes de esa misma Universidad. La beca no puede superar al 25% del total de los inscriptos.  Puntaje total: ¿10?
	1.5. Dedicación a la enseñanza	1.5.1. Exclusiva, semi-exclusiva o simple.  Mayoritariamente docencia e investigación: 10 puntos  1.5.2. Horas dedicadas a la atención de alumnos (enseñanza personalizada)  2.5 – 4 mensuales: 8 puntos

REFERENTES	VARIABLES		INDICADORES
2. Alumnos	2.1. Características socioeconómicas	2.1.1.	Enseñanza gratuita que posibilite el ingreso de distintos estratos socioeconómicos. Sin colegiaturas ni inscripciones: 10 puntos
	2.2. Capacidades al ingreso	2.2.1.	Curso preuniversitario gratuito. Sí.
			10 puntos
		2.2.2.	Examen de ingreso.  La carrera de Historia no tiene otro requisito de inscripción que presetar la certificación de la finalización de estudios secundarios. El desgranamiento se produce dentro ya de la carrera. ¿Puntaje?
	2.3. Capacidades al momento del egreso	2.3.1.	Evaluación global de las competencial profesionales esperadas. Del 33 al 65% con promedio de 8: 8 puntos
	2.4. Desgranamiento y deserción	2.4.1.	Gabinete de orientación vocacional/ocupacional. Sin gabinete: 0 puntos
	2.5. Sistema de evaluación de estudiantes	2.5.1.	Evaluación coherente con las distintas actividades académicas.  Parcialmente: 6 puntos
		2.5.2.	Exámenes parciales y finales de cada asignatura. Exámenes parciales y finales: 6 puntos

REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES
	2.6. Sistema de financiamiento, incluyendo apoyos extraordinarios	2.6.1. Enseñanza gratuita.  Totalmente: 10 puntos  2.6.2. Becas para transporte, comedor y material de estudio.  En este ítem, el comedor prácticamente gratuito (US\$ 0.30 por almuerzo) está disponible para todos pero el transporte y los materiales de estudio cuentan con becas reducidas.  ¿Puntaje?
3. Egresados	3.1. Número de egresados     3.2. Tiempo real de duración en la carrera	3.1.1. Desgranamiento mínimo. Entre el 21 y el 40%: 8 puntos  3.2.1. Coherencia entre tiempos formales y reales de finalización de la carrera. (Deseable: no extenderse más de un año de lo previsto en el plan de estudios).  Más de un año después del estimado: 6 puntos
	3.4. Inserción laboral	3.3.1. Pertinencia de la formación. Sí  3.4.1. Tiempo para acceder al primer empleo. (Deseable: no más de seis meses).  Sin estadísticas  3.4.2. Correspondencia entre la ubicación laboral y la formación.  Sin estadísticas  3.4.3. Evaluación del índice de desempleo y causas.  Sin evaluación sistemática

REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES
	3.5. Seguimiento de egresados	3.5.1. Evaluación del desempeño y del reconocimiento laboral.
		Sin evaluación sistemática
		3.5.2. Encuesta para evaluar satisfacción de egresados y de empleadores.
		Sin datos
		S.5.3. Porcentaje de estudiantes que continúa y termina con éxito estudios de posgrado.      Menos del 25%: 4 puntos
4. Plan de estudios	4.1. Información básica explícita (objetivos, título, etc.)	4.1.1. Accesibilidad al plan de estudios por parte de los alumnos. Donde estén discriminados: objetivos, título, nivel, duración, competencias, créditos, carga horaria, relación con la investigación, requisitos de titulación. Sí,
	4.2. Congruencia interna de la estructura curricular	4.2.1. Revisión y actualización permanente de la estructura curricular, por el equipo de cátedra.  10 puntos Obligatoriamente, los programas de las materias deben aprobarse todos los años en Consejo Académico y no pueden repetirse sin actualizaciones más de un curso.

REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES
	4.3. Diseño y actualización curricular	4.3.1. Evaluación continua del currículo por parte de especialistas, docentes, egresados y alumnos.  A pesar de lo expresado en 4.2, el currículo de la carrera no es revisado en un período determinado. Las reformas son producto del trabajo de comisiones en las que participan representantes del claustro estudiantil, graduados y profesores. Estas propuestas se aprueban en la Junta Consultiva Departamental y cumplido ese trámite se elevan a Consejo Académico.
	4.4. Sistema de previsiones para el cumplimiento del plan	
5. Proceso de enseñanza-aprendizaje	5.1. Características de los cursos. Sistemas pedagógicos y didácticos existentes	5.1.1. Metodologías coherentes con el número de estudiantes en el aula. Sí, 10 puntos
		5.1.2. Actualización de la metodología didáctica por parte del cuerpo docente y autoridades. No, 0 puntos
	5.2. Actividades prácticas	5.2.1. Acompañamiento y supervisión personalizados. No, 0 puntos
		5.2.2. Realización de convenios para participación en tareas de investigación, vinculación al sistema productivo y al sector público. Sí, 10 puntos

REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES
	5.3. Apoyatura material para los cursos	5.3.1. Compra, mantenimiento y actualización de insumos necesarios para la enseñanza-aprendizaje.  Sólo material visual o impreso en buenas condiciones: 8 puntos
	5.4. Esquemas de evaluación intermedios y finales de carrera	5.4.1. Especificación dentro del exámen de aspectos: teóricos, prácticos, habilidades, actitudes y competencias.  Sólo 1 de esos aspectos: 6 puntos  5.4.2. Supervisión de exámenes.  10 puntos
6. Organización, administración, gestión y políticas institucionales	6.1. Características del sistema de evaluación de docentes, estudiantes, malla curricular, y seguimiento de graduados	6.1.1. Evaluación de docentes sobre la base de: encuestas a docentes y alumnos, autoevaluación, participación en congresos, publicaciones de libros y artículos en revistas con referato.  Los docentes que tienen dedicaciones exclusivas o semiesclusivas deben presentar bianualmente informes de sus actividades que deben ser aprobadas. Aunque no hay encuestas a los alumnos acerca del desempeño docentes, en los concursos el claustro de alumnos está representado con un jurado. ¿Puntaje? 6.1.2. Evaluaciones institucionales:
		6.1.2. Evaluaciones institucionales: externas (CONEAU) e internas.  Las carreras de grado en Historia no son objeto de evaluación de la CONEAU ni han tenido otras evaluaciones externas. La maestría en

REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES
		ciencias sociales está categorizada B (muy buena) y el doctorado en Historia A (excelente) por CONEAU. La reciente maestría en Historia y Memoria está aún en proceso de acreditación.
	6.2. Adecuación de los programas a la misión y metas de la institución; gestión y administración adecuada de la misma, incluyendo sistemas de información	Supervisión anual de programas por parte de la secretaría académica. Sí,     10 puntos      Impresión y publicación mensual de un Boletín Informativo institucional. No,
		0 puntos
	6.3. Características del personal directivo, administrativo y de apoyo	6.3.1. Elecciones de los claustros para designar y promover al personal directivo.
		Elección y promoción colegiada: 10 puntos
		6.3.2. Concurso para el nombramiento y promoción del personal administrativo. Sí,
		10 puntos
		6.3.3. Selección del personal de apoyo según antecedentes. Sí, 10 puntos

REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES
7. Infraestructura	7.1. Infraestructura de apoyo directo a los procesos de enseñanza-aprendizaje (características de las aulas y aptitud de bibliotecas y sistemas de información disponibles para estudiantes y docentes)	7.1.1. Características del edificio adecuadas a las necesidades y cantidad de alumnos.  Aulas con sobre cupo: 6 puntos 7.1.2. Calidad de aulas, ascensores, rampas para discapacitados, señalización de emergencia.  Edificios en mal estado: 6 puntos 7.1.3. Organización, funcionamiento y actualización de la biblioteca, hemeroteca, laboratorios y salas de informática para docentes y alumnos.  Acervos actualizados, suficientes y con catálogos en línea: 10 puntos
	7.2. Infraestructura de la institución teniendo en cuenta desde características ambientales hasta la existencia de campos deportivos	7.2.1. Estructura de la institución: sala de reunión de alumnos y docentes; bares y restoranes.  Cuenta con aulas, salas de juntas, instalaciones deportivas, servicios alimenticios y áreas verdes. Estado regular: 8 puntos  7.2.2. Acceso a campos de deportes.  Abiertas a toda la población estudiantil y docente con cuotas: 8 puntos  7.2.3. Acceso de estudiantes y docentes al departamento médico-social de la Universidad Acceso gratuito permanente: 10 puntos

### EJERCICIO DE EVALUACIÓN - UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### Referentes, variables e indicadores comunes para la evaluación de programas

REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES	PUNTOS
1. Docentes	1.1. Mecanismos y políticas de selección	1.1.7. Acceso por concurso de antecedentes.	10 Existe concurso
		1.1.8. Clase pública.	10 Existe
		1.1.9. Presentación de un proyecto de docencia y/o investigación.	10 Existe (Los tres casos en concurso de oposición)
	1.2. Sistemas de permanencia y promoción	1.2.1. Concurso bianual, externo y abierto con jurados externos.	10 Concurso
		1.2.2. Evaluación permanente del desempeño y producción de los docentes.	10 Programa y reglamentación claras
	1.3. Política de remuneraciones, incluyendo otros	1.3.1. Remuneración adecuada según méritos.	10 Evaluación comité pares externos
	estímulos y reconocimientos	1.3.2. Año sabático con pago de aranceles, para estimular la formación del docente/ investigador.	10 Evaluación comité pares externos

REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES	PUNTOS
	1.4. Nivel de formación de los mismos	1.4.1. Incentivo para la participación en cursos de perfeccionamiento y actualización.  1.4.2. Estímulo para realizar cursos de maestría y doctorado.	10 Existen 10 Existen
	1.5. Dedicación a la enseñanza	1.5.1. Exclusiva, semiexclusiva o simple. 1.5.2. Horas dedicadas a la atención de alumnos (enseñanza personalizada).	8 Mayoría 8 Entre 2.5 y 4 horas/semana
2. Alumnos	2.1. Características socioeconómicas	2.1.1. Enseñanza gratuita que posibilite el ingreso de distintos estratos socioeconómicos.	No se considera indicador de calidad
	2.2. Capacidades al ingreso	<ul><li>2.2.1. Curso preuniversitario gratuito.</li><li>2.2.2. Examen de ingreso.</li></ul>	0 No disponible 8 Entre 34-65% alumnos aceptados con puntaje superior al 80% del total de la evaluación
	2.3. Capacidades al momento del egreso	2.3.1. Evaluación global de las competencial profesionales esperadas.	No se aplica en la actualidad
	2.4. Desgranamiento y deserción	2.4.1. Gabinete de orientación vocacional/ ocupacional.	0 Sin gabinete

REFERENTES	VARIABLES		INDICADORES	PUNTOS
	2.5. Sistema de evaluación de estudiantes		Evaluación coherente con las distintas actividades académicas. Exámenes parciales y finales de cada asignatura.	6 Parcialmente  10 Evaluación continua
	2.6. Sistema de financiamiento, incluyendo apoyos extraordinarios		Enseñanza gratuita Becas para transporte, comedor y material de estudio.	10 Totalmente 6 Cobertura del 50-75 % de los alumnos
3. Egresados	3.1. Número de egresados	3.1.1.	Desgranamiento mínimo. (Deseable: menor al 20% del total de ingresantes)	8 Entre el 21 y 40%
	3.2. Tiempo real de duración en la carrera	3.2.1.	Coherencia entre tiempos formales y reales de finalización de la carrera. (Deseable: no extenderse más de un año de lo previsto en el plan de estudios)	8 Un año más de la duración de la carrera
	3.3.Conocimientos	3.3.1.	Pertinencia de la formación.	
	3.4. Inserción laboral	3.4.1.	Tiempo para acceder al primer empleo. (Deseable: no más de seis meses)	8 De 6 meses a 1 año
		3.4.2.	Correspondencia entre la ubicación laboral y la formación.	8 parcialmente relacionadas
		3.4.3.	Evaluación del índice de desempleo y causas.	0 no hay encuestas

REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES	PUNTOS
	3.5. Seguimiento de egresados	3.5.1. Evaluación del desempeño y del reconocimiento laboral.	0 no hay registros
		3.5.2. Encuesta para evaluar satisfacción de egresados y de empleadores.	10 hay registros
		3.5.3. Porcentaje de estudiantes que continúa y termina con éxito estudios de posgrado.	6 de 26 a 50%
4. Plan de estudios	4.1. Información básica explícita (objetivos, título, etc.)	4.1.1. Accesibilidad al plan de estudios por parte de los alumnos. Donde estén discriminados: objetivos, título, nivel, duración, competencias, créditos, carga horaria, relación con la investigación, requisitos de titulación.	10 Medios electrónicos e impresos
	4.2. Congruencia interna de la estructura curricular	4.2.1. Revisión y actualización permanente de la estructura curricular, por el equipo de cátedra.	10 Revisión continua en academias de docencia
	4.3. Diseño y actualización curricular	4.3.1. Evaluación continua del currículo por parte de especialistas, docentes, egresados y alumnos.	10 por lo menos una vez por año
	4.4. Sistema de previsiones para el cumplimiento del plan		

REFERENTES	VARIABLES	INDIC	ADORES	PUNTOS
5. Proceso de enseñanza-aprendizaje	5.1. Características de los cursos. Sistemas pedagógicos y didácticos existentes	núm	erentes con el nero de udiantes en el	10 Talleres y cursos externos e internos disponibles
		met didá del d doc	ualización de la odología áctica por parte cuerpo ente y oridades.	
	5.2. Actividades prácticas	y su pers 5.2.2. Rea con part tare inve vinc siste	mpañamiento upervisión sonalizados. lización de venios para ticipación en tas de estigación, culación al ema productivo sector público.	10 Existe programa de tutorías 10 Existe programa especial de servicio social y prácticas profesionales
	5.3. Apoyatura material para los cursos	actu insu nece ense	npra, ntenimiento y ualización de umos esarios para la eñanza- endizaje.	10 Laboratorio cómputo y materiales de apoyo en buenas condiciones
	5.4. Esquemas de evaluación intermedios y finales de carrera	de a teór hab actit	ecificación tro del exámen aspectos: ricos, prácticos, ilidades, tudes y apetencias.	8 Solo se señalan algunos de estos aspectos
		5.4.2. Sup exá	ervisión de menes.	10 Existe instancia de supervisión

REFERENTES	VARIABLES	I	NDICADORES	PUNTOS
6. Organización, administración, gestión y políticas institucionales	6.1. Características del sistema de evaluación de docentes, estudiantes, malla curricular, y seguimiento de graduados	6.1.1.	Evaluación de docentes sobre la base de: encuestas a docentes y alumnos, autoevaluación, participación en congresos, publicaciones de libros y artículos en revistas con referato.	10 Existe evaluación de alumnos a los docentes y mecanismos de evaluación anual
		6.1.2.	Evaluaciones institucionales: externas (CONEAU) e internas.	10 Hay evaluación y acreditación externas
	6.2. Adecuación de los programas a la misión y metas de la institución; gestión y administración	6.2.1.	Supervisión anual de programas por parte de la secretaría académica.	10 Existe supervisión permanente
	adecuada de la misma, incluyendo sistemas de información	6.2.2.	Impresión y publicación mensual de un Boletín Informativo institucional.	10 Boletín informativo del Departamento y Boletín de estudiantes
	6.3. Características del personal directivo, administrativo y de apoyo	6.3.1.	Elecciones de los claustros para designar y promover al personal directivo.	10 Elección para conformar Consejo de Centro Universitario
		6.3.2.	Concurso para el nombramiento y promoción del personal administrativo.	0 No existe
		6.3.3.	Selección del personal de apoyo según antecedentes.	0 No existe

REFERENTES	VARIABLES	INDICADORES	PUNTOS
7. Infraestructura	7.1. Infraestructura de apoyo directo a los procesos de enseñanza- aprendizaje	7.1.1. Características del edificio adecuadas a las necesidades y cantidad de alumnos.	8 Aulas suficientes
	(características de las aulas y aptitud de bibliotecas y sistemas de información disponibles para	7.1.2. Calidad de aulas, ascensores, rampas para discapacitados, señalización de emergencia.	10 Accesos, rampas y señalización
	estudiantes y docentes)	7.1.3. Organización, funcionamiento y actualización de la biblioteca, hemeroteca, laboratorios y salas de informática para docentes y alumnos.	10 Actualizados y con catálogo en línea
	7.2. Infraestructura de la institución teniendo en cuenta desde características ambientales hasta la	7.2.1. Estructura de la institución: sala de reunión de alumnos y docentes; bares y restoranes.	8 Areas verdes y deportivas reducidas
	existencia de campos deportivos	7.2.2. Acceso a campos de deportes.	8 Algunas acceso con cuotas
		7.2.3. Acceso de estudiantes y docentes al departamento médico-social de la Universidad.	10 Gratuito y permanente

### Anexo 6

## Formación para la innovación y la investigación: estrategias para la formación

De los formatos que llenaron los participantes se organizó la siguiente tabla sobre estrategias para la formación para la investigación e innovación.

Las acciones y estrategias que se están llevando a cabo en las instituciones se concentran principalmente en las áreas académicas. Las estrategias y acciones a nivel instituciones de educación superior se pueden agrupar en diez categorías por tipo de estrategia. Algunas de estas estrategias tienen aplicación a diferentes niveles:

- nivel institucional
- nivel nacional
- nivel regional

Estrategias a nivel institucional	Vinculación local	Vinculación internacional
1. Desarrollo de proyectos de investigación o	lurante y al final	de la formación.
Trabajos de investigación sobre organizaciones externas realizadas en equipos de alumnos durante su carrera que presentan trabajos que evalúan los investigadores y la organización objeto de estudio.		
Seminarios de tesis y elaboración de tesis asesorado por un investigador que monitorea el trabajo realizado.		
2. Incorporación de cursos y seminarios de n	netodología de i	nvestigación.
Incorporación de cursos específicos en los programas sobre metodologías de investigación y seminarios de investigación.		
Investigación transcurricular en cursos específicos vinculados a grupos de investigadores.		
3. Estancias y pasantías en organizaciones o	empresas.	
Estancias de investigación, visitas y pasantías en otras universidades o en empresas.	Х	X
Incorporación curricular de prácticas profesionales.	Х	
4. Desarrollo de productos y servicios de inv	estigación con y	para empresas.
Desarrollo de prototipos o productos por los alumnos que presentan en exposiciones y se someten a concurso a través de una evaluación por empresas y académicos renombrados.	Х	
Desarrollo de proyectos específicos en colaboración entre facultades y vinculados con empresas u organizaciones externas.	х	

Estrategias a nivel institucional	Vinculación local	Vinculación internacional
Desarrollo de proyectos específicos en consorcios universidad-empresa.	Х	
Desarrollo de proyectos específicos en convenio con organizaciones de la sociedad.	Х	
Desarrollo de programas interdisciplinares y con transferencia para la resolución de problemas regionales, con evaluación externa de pares.	X	
Venta de servicios y proyectos a empresas, organizaciones sociales y gubernamentales.	Х	
Programa de incubadoras de empresas con participación de alumnos.	x	
5. Desarrollo de política y estructuras nuevas capacidad de investigación de la institución.	s para promover	y aumentar la
Desarrollo de programas y líneas de investigación institucionales vinculados al desarrollo de la comunidad cercana o de la región o provincia, involucrando investigadores y alumnos de pregrado y posgrado.	X	
Desarrollo de políticas para el programa de investigación de la universidad sobre los temas, los criterios para incorporar unidades académicas de la universidad, los criterios para incorporar alumnos, los criterios para el programa de becas y los criterios para incorporar empresas u organizaciones externas y criterios de ejecución.	X	
Desarrollo de macroproyectos de investigación involucrando varias facultades e instituciones.		
Creación de Unidades Académicas,		

Estrategias a nivel institucional	Vinculación local	Vinculación internacional
Centros e Institutos de Investigación.		
Incremento de la masa crítica de investigadores de la institución.		
Identificación de talentos para la investigación.		
Programas de formación de profesores en el doctorado en universidades extranjeras.		Х
6. Evaluación externa de la calidad de los pro investigación.	cesos y produc	tos de la
Evaluación de los productos de investigación por agencias de evaluación y acreditación externas.		
7. Colaboración internacional para la investig	jación y la forma	ación.
Desarrollo de investigaciones en colaboración con instituciones extranjeras con participación de alumnos.		X
8. Difusión nacional e internacional de los pr	oductos de la in	vestigación.
Divulgación de la disciplina y resultados de investigación en clases extramuros con participación de alumnos de otras universidades y públicos diversos.	Х	
Organización de coloquios internacionales con investigadores externos invitados en donde asisten estudiantes de diferentes universidades.		Х
Organización de congresos, semanas profesionales, seminarios internacionales para presentar resultados de investigaciones de investigadores de la universidad y externos.		X
Publicación de resultados de investigación.		

Estrategias a nivel institucional	Vinculación local	Vinculación internacional
Presentación de resultados de investigación en congresos nacionales e internacionales.		х
Desarrollo de portales en las instituciones para dar a conocer investigaciones, trabajos y oportunidades de becas, reuniones, entre otros.		Х
9. Programas de intercambio de estudiantes	y profesores.	
Programas de intercambio de estudiantes para cursos con universidades nacionales e internacionales para estudiantes de pregrado.		Х
Programas de intercambio de estudiantes para investigación con universidades nacionales y extranjeras.		X
10. Apoyos económicos para el desarrollo de posgrado.	investigación y	estudios de
Programas de apoyo a la investigación para estudiantes de pregrado y posgrado mediante becas para la realización de tesis o incorporación investigaciones de la institución.		
Programas de becas para continuar estudios de maestría o doctorado.		
Presentación de investigaciones para el patrocinio o financiamiento por fundaciones nacionales y extranjeras.		

Estrategias a nivel nacional	Vinculación local	Vinculación internacional
Ley de fomento a la investigación y la innovación. En los países latinoamericanos este es un punto crítico por la necesidad de contar con una política nacional explícita y comprehensiva sobre este tema, como ejemplo, el Projeto de Lei: Dispõe sobre incentivos a inovação e a pesquisa científica e tecnológica no ambiente produtivo, e da outras providencias, del Brasil.	Х	
Política nacional sobre la investigación y la innovación. Criterios para las instituciones e incentivos para las empresas	X	
Fondos de los ministerios de ciencias o educación para el desarrollo de investigaciones y publicación de resultados de investigación.		
Programas de becas para estudios de posgrado, en universidades nacionales y en el extranjero.		х
Programa de becas para desarrollo de tesis con base en investigación.		
Financiamiento de proyectos de investigación para consorcios universidad-empresa.	Х	
Fortalecimiento a los Centro de Investigación universitarios.		
Apoyo a las instituciones para la creación de maestrías y doctorados.		

#### Estrategias a nivel regional

Consorcios de países para el financiamiento de proyectos de investigación con la colaboración de investigadores de instituciones de educación superior de varios países. Como por ejemplo, el Programa Alfa de la Unión Europea que es un programa de cooperación entre instituciones de educación superior de la Unión Europea y de América Latina.

Portales de información sobre las vacantes y posiciones para la investigación en Europa y en otros países latinoamericanos. Como por ejemplo:

- The european researcher's mobility portal http://europa.eu.int/eracareers/ index\_en.cfm que se vincula con el portal chileno de movilidad para investigadores http://www.conicvt.cl/movilidad/
- El portal en Colombia http://avanza.org.co/index.shtml que incluye información de becas y oportunidades de colaboración internacional y que entre su noticias está el Programa de becas del grupo Coimbra para profesores e investigadores jóvenes en Universidades Latinoamericanas.
- Red de Información C&T para América Latina y el Caribe www.science.oas. org/infocyt/ que tiene vinculación con sitios espejos en Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala y Washington.